

NUESTROS COLABORADORES

El estado actual de las relaciones político-económicas de Alemania con el extranjero

El ministerio de Economía ha publicado aquí estos días una memoria que contiene un resumen de las relaciones político-económicas de Alemania con los principales países del mundo y su desarrollo en el año 1934; un resumen del intercambio de mercancías con el extranjero, basado en las estadísticas alemanas y extranjeras; una lista de todos los acuerdos comerciales alemanes, con sus suplementos y adiciones, un resumen de los convenios hechos por Alemania con otros países para liquidación de pagos y para el doble impuesto.

La primera parte de la memoria trata los principios fundamentales que hoy sirven de norma a la política económica alemana. Partiendo de la base de que el comercio internacional sólo puede florecer cuando todos sus factores son sanos y viables, establece, para la reanimación de este comercio, la necesidad de un saneamiento económico interior de cada uno de los países interesados. Además impone a los gobiernos el deber de asegurar una base de existencia, por lo menos de este modo puede la economía nacional hacer frente a las crisis internacionales. Esta última condición, que Alemania ha tratado de cumplir en los dos años pasados, no significa autarquía ni mucho menos. A toda claridad se afirma en la memoria que Alemania no quiere exportar, no sólo para dar ocupación a sus obreros, sino también para pagar sus deudas y adquirir materias primas que necesita. Y siempre se ha visto que si se reduce la importación disminuye también la exportación.

Pero Alemania sólo puede importar del extranjero lo que toma a su vez propios productos. Por eso se ha obligado a exigir que los países que quieren exportar a Alemania compren artículos alemanes por lo menos en igual medida; y las negociaciones entabladas en este sentido en varios estados han conducido a reanudar notablemente y estrechar las relaciones mutuas. De gran provecho ha sido para esto el nuevo convenio que reina en el mercado agrícola alemán, el cual ha permitido facilitar a los países agrarios la salida de sus productos sin detrimento de la agricultura alemana. Lo se ha visto sobre todo en los convenios con Holanda, Hungría y Yugoslavia.

Las crecientes dificultades de transacción que se han hecho sentir en los países han influido mucho en la política comercial; los pagos internacionales han tenido que regularse por convenios recíprocos entre países interesados, y la escasez de divisas con todas sus cuestiones llegadas casi a determinar el comercio.

La memoria trata luego de las causas que produjeron el pasivo en el

balance comercial del año pasado, uno de los más críticos para Alemania. Las reservas de divisas del Reichsbank, que a principios de año ascendían aún a 473 millones de marcos, se redujeron a fin de junio a 150 millones. Después se adoptaron medidas para restringir su empleo, y finalmente se adoptó el «nuevo plan», que ha venido a crear una nueva base al comercio exterior alemán. Este plan exige entre otras cosas que las divisas necesarias para el pago de las importaciones se adquieran mediante resguardos expedidos por uno de los 25 centros de inspección creados en 1934. Estos resguardos, que en general sólo se expiden a favor de los antiguos importadores y sólo para una operación, dan derecho a adquirir divisas efectivas, a tomar créditos o a hacer pagos en virtud de convenios recíprocos. El nuevo plan no prohíbe la importación sin el resguardo de divisas, pero ésta es entonces a riesgo del exportador extranjero.

Uno de los problemas más importantes, motivado por la escasez de divisas ha sido la modificación de los convenios existentes con numerosos países sobre la liquidación de pagos. Los únicos que no han cambiado han sido los de los Bancos; los países interesados siguen liquidando sus operaciones con las cuentas que llevan en los bancos de emisión. Estos convenios, independientes del estado de divisas en Alemania, existen hoy con Bulgaria, Dinamarca, Estonia, Grecia, Yugoslavia, Letania, Austria, Rumania y Turquía. Cambio fundamental han sufrido los convenios del Estado que antes se basaban en el principio de que la importación alemana había de pagarse en divisas efectivas, excepto la no sujeta al permiso, que se pagaba por una cuenta especial que el Reichsbank llevaba para el país respectivo. Todos estos convenios, excepto los de España y Portugal, han sido revocados y sustituidos con otros que disponen la liquidación de pagos por medio de los respectivos bancos de emisión y además aseguran a Alemania cierto excedente de divisas libres en relación con el saldo activo del balance a su favor. Estos convenios se han hecho con Bélgica, Luxemburgo, Finlandia, Francia, Italia, Holanda, Suecia, Noruega, Suiza y Checoslovaquia. El celebrado con la Argentina no asegura a Alemania excedente ninguno. El estipulado con Inglaterra dispone que para el pago de la importación de artículos ingleses se asignen divisas efectivas por valor de hasta un 55 por 100 de la exportación a Inglaterra. Y los de Rusia y Hungría han quedado esencialmente como estaban.

En las consideraciones finales que la memoria hace para el porvenir dice que las relaciones político-económicas de Alemania con el extranjero han tomado ya indudablemente formas más concretas, pero que aún

no puede hablarse de estabilidad; que ante todo es necesario llevar a estas relaciones mayor concordancia de ideas de los gobiernos interesados, y que el hecho de haberse cerrado varios de los convenios a plazo más largo que hasta ahora, significa ya un pequeño progreso en este sentido.

DR. EBERHARD SCHOLZ
Berlín, febrero, 1935.
(Prohibida la reproducción).

Nota al día

TODAVIA CAEN.—Está la primavera por apuntar, y aún los árboles del paseo mantienen aquellas hojas secas que, según el poeta, habían de caer en noviembre. Y apuntará, realmente, esa primavera, y los nuevos botones iniciarán sus pequeños puntos verdes, y las hojas otoñales, lánguidas, bien muertas, ondularán entre los valenes del céfiro.

Estas mañanas frías, de esas que desde los tiempos de Quevedo, invitan a no quitarse el sombrero, al saludar, son aún de invierno; pero flota en el seno del ambiente suyo, caliginoso, ténue, un algo muerto, aunque leve, y un algo naciente que pugna por vibrar entre el aire inconspicuo.

Lo más fugaz de esas mañanas quizás sea su presente, que es vario, veleidoso, grasolado. Lo más perenne de ellas, es ese «todavía», que como lastre del tiempo arrastran una semana y otra, y también ese «ya» mezclado, precursor de lo nuevo y primaveral.

Sólo el reloj y el calendario quieren limitar matemáticamente el tiempo. Pero es difícil limitar la realidad, ni la temporal, ni la espacial, ni de las cosas mismas, sino que todo se funde, se anuda y se combina. Los límites no existen, en el sentido de que dan principio y acabamiento, sino que sólo marcan la medida de las relaciones y estructuras que integran la vida.

Es invierno. He aquí dos hileras de árboles. Unos hombres las podan. Cuando todavía caen las hojas otoñales y los brotes nuevos están ahí ya, por estallar.—E.

Política internacional

El fallo del Supremo americano

El Tribunal Supremo norteamericano ha resuelto el asunto de las cláusulas-oro en los contratos privados cuya constitucionalidad se discutía, a favor del gobierno, por la pequeña mayoría de cinco votos contra cuatro. La sentencia da validez a la disposición, lo cual era punto esencial para la política económica del gobierno. Sin embargo el fallo es contrario a que el Estado falte a sus propias obligaciones y considera anticonstitucional la ley de 5 de junio

de 1933 que abolía la cláusula-oro, en materia de empréstitos del Estado y obligaciones del Tesoro.

Pero no conviene dar excesiva importancia a este último punto, pues prácticamente sería imposible a los tenedores de «Liberty Bonds» de perseguir al Estado lo cual equivale a decir que el Presidente Roosevelt ha ganado el proceso en toda la línea.

Más claro; el Tribunal Supremo aún no dando razón al gobierno en un punto de derecho, de hecho permite al Presidente Roosevelt de proseguir su política monetaria y la del Congreso.

Desde el momento que fué conocida la decisión del Tribunal una verdadera ola de especulaciones se ha desencadenado sobre todos los mercados. La actividad de los cambios ha progresado de una manera fulminante como ocurre siempre en los mercados americanos al recibirse noticias de tal índole.

Las transacciones en Wall-Street pasaron de 350.000 títulos a 1.910.000. Los trokers de Chicago hubieron de suspender la cotización en el mercado de cereales y el dólar fluctuó sensiblemente de 15 3/4 a 15'06.

Los valores ferroviarios sufrieron un alza considerable pues todas las sociedades tienen grandes cantidades de obligaciones liberadas en dólares-oro.

Numerosas empresas industriales se encuentran en caso parecido y se hace notar que si el Tribunal hubiera fallado en sentido contrario, la economía americana habría sufrido un gran quebranto.

En París apesar de las interpretaciones justas y comentarios diversos a que ha dado lugar el fallo del Supremo americano, no se ha recibido por el comercio mal la nueva. Los centros financieros ven desaparecer uno de los principales motivos de preocupación que desde hacía varias semanas contrariaba la orientación de diferentes plazas internacionales, y la satisfacción se materializa inmediatamente con una reanudación del conjunto bursátil francés.

De todas maneras el asunto en los Estados Unidos no parece aún terminado, pues algunos tenedores de obligaciones federales preparan un nuevo recurso ante el Tribunal Supremo, pues aquel ha decidido que la petición de ser pagadas en oro o en cantidad equivalente de la moneda actual, era irrealizable puesto que resulta imposible de determinar, si la desvalorización del dólar les ha ocasionado o no, perjuicios y en que magnitud.

N. B.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert, Jaime Torres Riera y Redactor fotógrafo E. Arbós.

Redacción de «El Día»
Calle Danús, 2. Teléfono 1745

En el Congreso siguieron ayer los comentarios sobre la cuestión de los alcoholes y la proposición contra Azaña y Casares.



LOS DIPUTADOS DE LA C. E. D. A. SE REUNEN.—Bajo la presidencia del Jefe de la C. E. D. A. Sr. Gil Robles se ha celebrado una reunión para tratar sobre el espinoso asunto del alijo de armas y de la ley electoral.

Express-Foto

NUESTROS COLABORADORES

Coeducación

La proposición de la señorita Bohigas, activa diputado de la «Ceda», referente a la reforma de las Escuelas Normales y especialmente a la supresión en ellas de la coeducación, ha vuelto a dar actualidad al viejo problema de la reunión o separación de los sexos para los menesteres educativos, y de nuevo se lleva y se trae la cuestión, entremezclando muchas veces, inconscientemente o a sabiendas, razones políticas con las pedagógicas o psicológicas. Por ello nos interesa poner los puntos sobre las líneas.

Lo primero que salta a la vista es una incongruencia: se han suspendido por orden ministerial (señor Villalobos), los tímidos ensayos de coeducación que venían haciéndose en la escuela primaria, se intenta actualmente que desaparezca la convivencia de muchachos y muchachas en la Normal presentándola como un disparate pedagógico, moral y social, y sin embargo ni entonces ni ahora se dice nada de los Institutos de segunda enseñanza, donde durante los años más difíciles desde el punto de vista de la sexualidad, se juntan chicos y chicas que no han sido preparados previamente para ello, y sin que en la inmensa mayoría de los casos se preocupe nadie de la verdadera educación de estas criaturas, de la creación de un ambiente adecuado, etc., etc. ¿Porqué será tan peligroso que sigan trabajando juntos de los seis a los trece años niños y niñas acostumbrados a hacerlo en la escuela de párvulos, y que se reúnan muchachos y muchachas de diez y ocho en aulas poco numerosas, con un régimen esencialmente educativo, siendo al parecer inofensivo el mismo régimen para alumnos de diez a los dieciséis, en clases de cincuenta para arriba y sin la menor tutela fuera de ellas? No hay necesidad de insistir más para que los lectores imparciales se den cuenta de que los que así proceden tienen un poderoso motivo oculto o una falta absoluta de lógica.

Suponiendo sin embargo la buena fe, vamos a seguir discutiendo el problema. Hace veinte o treinta años se concebía, y era posible llevar a la práctica, una formación separada de chicos y chicas; los varones en la escuela, el taller, el Instituto, etc., las hembras en casa o todo lo más en un colegio de religiosas. A la calle no salía la muchacha sino acompañada por alguna persona de respeto, y a los muchachos no se los veía de cerca más que en visita, en un baile, en una fiesta, (a no ser que se tratara del novio); después del matrimonio seguía la separación, pues salvo honrosas excepciones marido y mujer tenían muy poco en común fuera de los intereses de la especie. Pero desde la guerra las cosas han cambiado de tal modo que en todas las clases sociales hombres y mujer están juntos el día entero en oficinas, campos de deportes, paseos, cafés, cines... Las familias más estrictas en este sentido no pueden conseguir, fuera del ambiente escolar, la separación de los sexos. ¡Buenos están los jóvenes de ahora para atender a imposiciones, pues muchachas y muchachos van solos a todas partes siendo la «carabina» ya algo casi prehistórico y desde luego perfectamente inofensiva. En estas condiciones la educación por separado tiene mucha menos razón de ser. Como

hacia justo y humorísticamente observar Stevenson «El hombre es una criatura que vive, no solo de pan sino principalmente de convención», y la pequeña separación o diferencia natural entre los sexos se ensancha asombrosamente en nuestra sociedad solo con enseñar una serie diferente de ellos a chicas y chicos. Se les incita a imitar distintas virtudes, a odiar distintos vicios, a colocar su ideal mutuo en la realización de hazañas o apuestas... Lo que un muchacho efectúa casi orgullosamente como un ligero peccadillo hace estremecer a la muchacha como un vicio envilecedor; lo que para ella es simple táctica de sentido común, lo considera él vergonzoso. ¿Dónde está el remedio? Desde luego en la adopción por ninguno de ellos del tipo del otro, sino buscando por mutua ayuda, conocimiento y esfuerzo, especialmente en los años en que los hábitos se forman, valores e ideales comunes».

Más modernamente Federico, por su parte dice: «No se trata ni siquiera de discutir si se educará o no a muchachas y muchachos en común. Las circunstancias se encargan de ello, y esto no solamente en la familia, sino en todas partes, en la calle, en los campos de deporte, en el cine, en los tranvías y trenes... Saber comportarse con el otro sexo no es ya un lujo; es un deber, una necesidad. No es ya un debate académico que hay que mantener, sino una medida de salvaguarda social. Ahora bien, ninguna enseñanza hará nada sobre ello. Las explicaciones permanecen ineficaces. La razón es un dique de arena en presencia de la marea del instinto. Un solo método es bueno: aprender a dominar el instinto (conste que no digo a rechazarlo). Tener bien a la mano la voluntad propia, ver claro, dominarse. Y esto exige la experiencia de la vida, no vagas teorías sobre la red delicada de las buenas intenciones» (1).

Claro está que la coeducación tiene sus peligros y que para llenar su objeto necesita hacerse cuidadosamente. Pero en primer lugar, la educación de los sexos por el parado ofrece también sus problemas. Todo educador consciente conoce las taras de los internados habituales y las perturbaciones de lo subconsciente que estos hacen nacer y desarrollan. En segundo lugar mucho más peligrosa que la coeducación es la construcción en la edad difícil por excelencia de todos los que han intervenido, y no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable. Ni uno solo, y esto es interesante que conste. (A pesar de ser meridionales y a pesar de que las condiciones no han sido en la mayoría de los casos mejores).

La juventud actual podrá tener muchos defectos, pero seguramente no es hipócrita. Muchachos y muchachas se encuentran mejor reunidos que separados (excepto quizá en el período que va de los 12 a los 15), y

(1). Memoria presentada al Congreso, de educación moral de Cacaovia el año pasado.



LAS EXPERIENCIAS DE DUKINOWSKI EN SAN REMO.—El Sr. Dukinowski, que hace algún tiempo fué condenado por los tribunales de París por el fracaso de un invento por el que decía podía extraer oro sintético, acaba de hacer una experiencia ante su abogado M. Jean Charles Legrant y el experto químico del tribunal del Sena M. Albert Bonn consiguiendo extraer de una tierra aurífera una cantidad muy superior a la anormal. Dukinowski, durante su experiencia.

Express - Foto

INFORMACION LOCAL

Y se juntan con el beneplácito o a despecho de las familias. Parece lógico en vista de ello enseñarles a estar juntos lo mejor posible, y parece sobre todo que los maestros que tendrán la responsabilidad de la juventud del mañana deben aprender por sí mismos la manera de convivir digna y felizmente con el otro sexo. No es verdad que el niño y el intelectual padezca cuando hay chicas y chicos (los que esto afirman no han practicado la coeducación y valoran muy bajo a nuestra juventud) ni tampoco que esto vaya en contra de la especialización «propia de los tiempos modernos». La función de maestros y maestras es esencialmente la misma y lo será cada vez más porque tiende a dicha carrera a hacerse esencialmente femenina; en cuanto a las diferencias de matiz se prevén ya en el plan actual con motivo de las especializaciones...

MARGARITA COMAS

PLAZA TITO'S TERRENO GOMILA HOY GRAN FESTIVAL EN HONOR DE LA MARINA SURCA NO FALTEI

DIPUTACION

Servicio Meteorológico

Estación del Laboratorio Oceanográfico (S'Algo Dolça)

Observaciones del día 22 Febrero de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 766'0 milímetros.

Altura Barométrica máxima de ayer, 768'0 milímetros.

Altura Barométrica mínima de ayer, 763'5 milímetros.

Temperatura, 15'0 grados cent.º

Temperatura máxima, 15'2 id. id.

Temperatura mínima, 7'5 id. id.

Temperatura media de ayer, 12'7 grados cent.º

Termómetro seco, 15'0 id. id.

Termómetro húmedo, 12'2 id. id.

Humedad relativa, 70 por ciento.

Evaporación, 1'4 milímetros.

Lluvia, 0.

Viento: SW. 4.

Estado del cielo: casi cubierto.

MUSICALES

"El Mesías", de Haendel por la Capella Clásica

He aquí el orden de la solemne Fiesta que celebrará la «Capella» en el histórico Palacio de la Almudaina, mañana, domingo, día 24, a las seis en punto:

El Mesías de Haendel

I.—El adviento

1. Obertura (órgano).

2. Consolamini popule meus.—Tenor: Sr. Jorge Mora.

3. Et revelabit gloria Domini.—Coro.

4. Et quis poterit cogitare diem adventus ejus?—Bajo: Sr. Jaime Escanellas.

5. Et purgabi filios Levi.—Coro.

6. Natividad: Pastión y triunfo

7. Synnthonia Pastoralis (órgano).

8. Pastores erant in regione eadum vigilantes.—Soprano: Srta. Geneveva Quintana.

9. Gloria in altissimis Deo.—Coro.

10. Ascendisti in altum.—Baritono: Sr. Bartolomé Martínez Bisbal.

11. Quam speciosi pedes evangelizantium pacem.—Soprano: Srta. Juana Thomás.

12. In omnem terram exivit sonus eorum.—Coro.

13. Tu scis improprium meum.—Tenor: Sr. Antonio Esteva.

14. Attendite et videte si est dolor.—Tenor: Antonio Esteva.

15. Alleluia: quemiam regnavit.—Coro.

16. Resurrección y Reino Eterno

17. Quoniam quidem per hominem mora.—Pequeño coro.

18. Et per hominem resurrexit mortuorum.—Coro.

19. Et sicut in Adam.—Pequeño coro.

20. Ita et in Christo.—Coro.

21. Cum autem mortale hoc.—Con raito: Srta. Fanny Rosselló.

22. Ubi est, mors, stimulus tuus?—Contralto: Srta. Fanny Rosselló; tenor: Sr. Miguel Ramón.

21. Deo autem gratias.—Coro.
22. Canet enim tuba.—Baritono: Sr. José Ghione.
23. Dignus est Agnus.—Coro.
24. Amen.—Coro.

Discusión y órgano solo a cargo del Mtro. Juan M.º Thomás, Director y organista de la Capella Clásica; acompañamiento de los coros, por el Mtro. Jaime Mas Porcel, organista de la Iglesia del Terreno.

Invitaciones e inscripción de Proyectores en el Palacio de la Almudaina, de 10 a 1 y de 4 a 7.

SE ENCUENTRA DE NUEVO EN PALMA

El "Oscar II"

Después de un crucero por las costas de Mallorca, llegó alrededor de las 6 de la tarde del jueves el acorazado de la Real Armada de Suecia, buque-escuela de guardias marinas «Oscar II».

Ayer por la mañana, a las 7, el «Oscar II» hizo las salvas de ordenanza saludando a la plaza, siendo contestado por la batería del fuerte de San Carlos.

Anteanoche y ayer desembarcaron los oficiales y guardias marinos; visitaron ayer la Catedral y otros notables edificios de esta ciudad.

Hoy por la tarde, se celebrará, a bordo del «Oscar II», un té, al que asistirán las autoridades.

EL VIAJE DE AYER

El avión Palma-Barcelona

Los dos aviones que posee la L. A. P. E. continúan prestando sus servicios regulares entre nuestra ciudad y la de Barcelona.

Ayer mañana, a las siete, marchó el avión tripulado por el señor Vázquez, de piloto; el señor Estevez, de radiotelegrafista; y el señor Gil, de mecánico.

Como pasajeros salieron don Alfonso de Zayas y señora, don Mateo Moragues, don Juan Pujadas, don Antonio Heredia, don Angel Sánchez y el Director de «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñor.

El aparato llegó sin novedad a Barcelona a las 8'20 de la mañana.

Por la tarde, emprendió el regreso a la hora de costumbre. Encontró en el camino fuerte viento y suponiendo el piloto que amararía mejor en la parte Noreste de la isla que en la bahía de Palma, se dirigió a Alcudia y allí descendió, sin tener que registrar novedad alguna.

Desde Alcudia los pasajeros del avión vinieron a Palma.

GRANDES SALDOS

MADELINE & ODETTE Haute Couture - Pl. Gomila, 2. (Terreno)

ABRIGOS DE TEMPORADA Desde 75 Ptas. Tel. 20.70

DEL CARNET

Por noticias transmitidas desde Barcelona por el Jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda don Pablo Riera, se ha podido comprobar la certeza del desgraciado accidente ocurrido a su hijo el Maestro mecánico de la Aeronáutica Naval don Juan, del que nos hacíamos eco en nuestra sección telegráfica de Barcelona.

El malogrado joven Maestro mecánico se hallaba de ejercicios en la base aeronaval, con ametralladoras y en ellos rebotó una bala que le causó la muerte.

El sensible accidente ha causado hondo dolor, no solo entre los compañeros y jefes del señor Riera, sino a cuantos pudieran apreciar sus dotes de inteligencia, caballerosidad y amor a su profesión.

A la familia toda del malogrado Maestro mecánico y en especial a su padre don Pablo, enviamos la sentida expresión de nuestra condolencia.

Desde hace días se ve obligada a guardar cama la esposa de nuestro querido Director don Nicolás Bronzo Roten.

Hacemos votos para que la enferma recobre pronto la salud.

Guarda cama ligeramente enfermo atacado de «grippe» nuestro buen amigo el abogado y notario don Juan Alemany.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Por haberse agravado en la enfermedad que desde hace largo tiempo le aqueja, ha sido vaticado el virtuoso sacerdote don Rafael Clifre, Notario Eclesiástico.

Deseamosle pronto y total restablecimiento.

Por don Juan Más, propietario de la antigua casa Castellá y para su hijo el gerente de la sucursal de la Metro Goldwyn Mayer en Palma, don José, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Moll, hija de don Gabriel.

La boda se celebrará el próximo verano.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Berenguer y señora, don José Pérez, don Jaime Bofarull, don Vicente Juan y don Antonio María Vidal.

Procedentes de Madrid vinieron ayer de Barcelona el Comisario de la Zona Centro de Ferrocarriles, don Antonio Moreno Luque y el Interventor de los mismos, don Francisco Méndez y Villamis y el Vocal del Tribunal de Garantías don José Sampol.

Procedente de París llegó ayer el Director del «Crédito Balear» don Antonio Amer.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer don Francisco Tejedor y don Ricardo Ferrer.

Anoche embarcaron para Barcelona don Manuel Miró, don Carlos Adler, don Andrés Valls, don Bartolomé Gelabert, don Modesto González y don Joaquín Tejedor.

El Carnaval

Círculo Mallorquín

Un éxito más puede anotarse en el registro de festejos de nuestra primera Sociedad, con el té que se celebró el jueves en el que se bailó el ceremonioso «Minué» que tan brillantemente resultó en la exhibición efectuada el pasado día 14, registrándose una selectísima y numerosa concurrencia que llenaba por completo los amplios salones del Círculo Mallorquín, tanto que a petición unánime tuvieron que bisarlo, siendo prolongadísimo los aplausos y numerosísimas las felicitaciones que recibieron la gentil directora señorita Flora Riera Campana y las bellísimas y distinguidas señoritas que tomaron parte en tan selecta fiesta, como también participó de las mismas su Presidente don Luis García Ruiz y demás compañeros de la Junta Directiva.

Casal Catalá de Mallorca

La Comisión de festes es complau en assabentar a llurs consocios i famillies, que el proper diumenje dia 24, haurá lloc un ball familiar, amenitzat per una notable orquestrina, començant a les 5 de la tarda, a quin acte resten convidats els avans al·ludits.

Al ensemple assabentar i convida també, al ball de disfresses, que s'está organitzant pel dia 4 del proper Març a les 10 de la vetlla, i per fi, també li plau de comunicar que e'estan fent els treballs adients per a la celebració d'un baile infantil, quina data, lloc, y demás detalls es farà públic a son degut temps.

La Comisión espera dels senyors sócios que honorarán amb llur assistència els esmentats actes per tal de donar animació als mateixos.

Cena a la americana en el "Círculo Mallorquín."

La Junta directiva del Círculo Mallorquín accediendo al ruego de un núcleo importante de socios ha resuelto celebrar una Cena Americana el próximo lunes día 25 del corriente a las diez de la noche.

Para esta noche

Esta noche a las nueve y media se celebrará en el salón de fiestas del Café Born el baile de trajes organizado por el Club Natación Palma. Promete el festival verse muy ani-

ñado dado el entusiasmo reinante entre los organizadores y las noticias recogidas de disfraces a exhibir.

El Concurso de Carrozas

Segunda lista de los donativos recibidos para el Concurso organizado por la Sección de Festejos de la «Unión Protectora Mercantil».

	Ptas.
Suma anterior	480
Sociedad La Veda	75
Federación Patronal de Mallorca	50
Restaurant Oriente, S. A.	50
David, S. A.	50
Sociedad Veloz Sport Balear	25
Sociedad Sport Galguero Balear	25
Sociedad Club Deportivo Galguero	25
X. X.	25
Kiosco La Glorieta	25
Tortugas Bar	25
C. X.	25
D. Enrique Serrano	10
Hotel Pullman	10

Suma y sigue 890

De don Juan Pomar, una batería para automóvil, marca «Siem Triox».

Aviso importante.—La Junta de Festejos, en atención a las muchas peticiones recibidas, ha acordado conceder varios premios en metálico y objetos de arte para las mejores carrozas anunciadoras que, a juicio del Jurado Calificador, lo merezcan.

ATENCION

Esta noche no podrá Vd. entrar en el TROCADERO sin DISFRAZ o ANTIFAZ a la entrada se facilitarán GRATUITAMENTE

AUDIENCIA

Señalamientos.—Tribunal de urgencia

Para hoy está señalada la vista, en juicio oral y público, ante el Tribunal de urgencia, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Damián Artigues Suñer y Bernardo Lliteras Cardell acusados del delito de rebelión en grado de tentativa.

Representará al Ministerio público el Fiscal señor Marín.

Los procesados estarán defendidos por los abogados don José Feliu y don Fernando Pou respectivamente y representados por el procurador señor Jaume.

También está señalada la vista, en juicio oral y público, ante Tribunal ordinario, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Lorenzo Jordá Cardona sobre robo.

Acusará el mismo funcionario Fiscal.

La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Diego Zaforteza y representado por el procurador señor Palmer.

Igualmente está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Pedro Miguel Estrafny Martorell acusado de estafa.

El Ministerio Fiscal estará representado por el señor Marín.

El procesado estará defendido por el letrado don Pedro L. Ripoll y representado por el procurador señor Llambias.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Francisco Acosta Laya y Juan Mora Hernández y por ella se condena al Francisco Acosta como autor responsable de un delito de infracción de la Ley de Pesca, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y se absuelve libremente al Juan Mora declarándose de oficio la mitad de las costas.

SUCESOS

Accidente del trabajo

Bartolomé Maura Bernat, de 30 años, domiciliado en la calle de Moranta, 13, trabajando se produjo una herida incisa en la muñeca izquierda.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Atropello de automóvil

Un automóvil atropelló a Bartolomé Piña Pomar, de 31 años, habitante en la calle del Teatro, 6, produciéndole una contusión y erosión en la región inguinal.

En la casa de socorro fué auxiliado.

Un robo

El domingo por la tarde en una casa sita en la calle de la Gloria, entraron unos ladrones los que se llevaron alhajas valoradas en tres mil pesetas y un resguardo de depósito del Fomento de Agricultura de Mallorca. Se dió parte del hecho a la policía, la cual practica gestiones.

Detención por hurtos

La benemérita del puesto de Inca comunica que habiendo tenido noticia de que habían sido cometidos varios hurtos de aves de corral practicó averiguaciones para dar con el autor o autores del hecho. Dichas gestiones dieron por resultado la detención de José Orfila Obrador, de 40 años, soltero, natural de Mahón, sin domicilio conocido, quien interrogado se declaró autor de los siguientes hurtos: una gallina a Berenúer Noguera y 3 a Juan Ferrer. Dichos animales los vendió por 6'50 pesetas el primero y por 17 pesetas los demás.

No pudieron ser recuperadas las aves por haber sido embarcadas para Barcelona.

Tampoco fué encontrada cantidad alguna al sujeto de referencia.

El dinero cobrado, producto de la venta, dijo que lo había gastado para alimentarse.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

Denuncia por daños

Da cuenta la guardia civil del puesto de Pollensa de que en virtud de denuncia presentada el día 20, denunció ante el Juzgado a Andrés Vanrell Vanrell, de 59 años, casado, labrador, por supuesto allanamiento de propiedad y daños causados en un campo sembrado de trigo de la finca «Ses Murteretes», propiedad de Martín Vicens Frau, por el cual y junto a una pared pasa el Vanrell con su familia instrumentos de labor y una caballería al dirigirse a una de sus fincas, alegando que antiguamente ya existía en el expresado lugar un camino.

El denunciante añade que por el contrario de lo que afirma el denunciado ni antes ni después de comprar la finca existía camino alguno.

Sustracción

La benemérita del puesto de Felanitx comunica que el día 21 se presentó Bartolomé Estelrich Mayol, denunciando que de un solar que posee en las inmediaciones de dicha ciudad le habían sido sustraídos unos 4.000 kgs. de orujo de uva y que el autor del hecho era un vecino de la misma.

Interrogado dicho individuo dijo que efectivamente hace unos días se había llevado del lugar indicado varias porciones del referido producto, pero lo hizo con autorización del que le aseguró era su dueño.

De todo ello se formó el correspondiente atestado que fué puesto a disposición del Jnez.

Riña

En Ibiza sostuvo una riña los individuos de dicha ciudad José Torres Serra (a) Cabey y Juan Tur Tur (a) Micaló.

El hecho ocurrió en la plazuela denominada Drasaneta, de la plaza del Marino Riquer.

Ambos tuvieron que ser asistidos en la Cruz Roja por los médicos señores Llompard y Pedrero y practicante señor Ramón.

El José Torres presentaba heridas contusas en la cabeza y grave hematoma en el ojo derecho, todas de pronóstico reservado, producidas con alguna piedra y a puntapiés.

El Juan Tur una herida de cuatro centímetros de largo en la región mamaria derecha, producida con arma blanca, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El primero fué conducido al Hospital.

ATENEOS

Junta Directiva

Como consecuencia de la Junta General celebrada el domingo 17 de Febrero la Directiva ha quedado formada por los señores siguientes:

Presidente: Don Nicasio Pou Ribas.

Vicepresidente: Don Eusebio Pascual Casanovas.

Tesorero: Don José Jordá Alós, Secretario: Don José M.º Eyaral.

Vicesecretario: Don Enrique Pulgar. Bibliotecario: Don Eugenio de la Fuente.

Vocales: Doña Mercedes Usón, doña Rosa Roig; don Arnesto Messtre y don Eduardo Nouvilas.

Presidentes de Secciones

De Medicina: Don Juan Durich.

De Acción Social: Don Lorenzo Villalonga.

De Música: Don Jaime Más Ponce.

De Artes e Historia: Don José Enríquez.

De Pedagogía: Don Pedro J. Horrach.

Juventud Ateneísta: Don M.º Ramón Simonet.

Para hoy: Lecturas Comentadas

Hoy sábado a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una de las acostumbradas Lecturas Comentadas tratándose los temas siguientes:

Un ciego sabio por Jean Peyrefitte.

La defensa contra la tuberculosis por Valor de la vacuna Calmette, por Einemenger.

Una página de Pedagogía, de Henri Bergson.

Al acto que será público se invitará a cuantos se interesen por los temas citados, especialmente médicos y maestros, y desean discutirlos con la elevación propia de un centro cultural.

Edicto

DON VENCANCIO CATALAN ANTON, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

En méritos del presente edicto en la sección cuarta del juicio universal de quiebra de Don Miguel Maura Escanellas; Hago saber que se ha concedido el término de quince días para los acreedores del quiebrado presenten al síndico Don Gabriel Oliver Vert, los títulos justificativos de su crédito en el modo y forma establecido en el artículo 1106 del Código de Comercio de 1829, habiéndose señalado para el exámen y reconocimiento de créditos el día veinte y tres de Marzo próximo las diez y seis horas, para cuyo acto se cita a todos los acreedores de quiebrado a junta que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado, calle de San Miguel, 86. Palma de Mallorca a veinte Febrero de mil novecientos treinta y cinco.—Vencancio Catalan.—El Secretario Judicial P. S. Miguel Oliver.

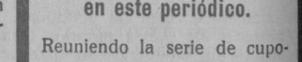
CUPON 2 - 20

para invertir en publicidad en este periódico.

Reuniendo la serie de cupones que aparecerán todos los días, debidamente numerados, al final de mes podrán invertirse en publicidad a razón de 2'50 cada colección completa.

Caduca el 31 de Enero de 1936

Agencia Oficial



DE Gaspar Salom INCA - Teléfono 7

«Exposición de todos los modelos stock de recambios legítimos»

TITULOS CHOFER

AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo día 24 de Febrero de 1935

A las 9'15 horas en punto

8 - Importantes Carreras de GALGOS - 8

Tarde a las 13'30 horas 6 - Grandes Carreras de Caballos - 6

Detalles por programas

Precios de costumbre

EL SUMARIO DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

La acusación de "Acción Popular" en el asunto del alijo de armas

Se pide que las Cortes remitan al Tribunal de Garantías el sumario y que éste realice investigaciones posteriores.

firmada por diputados de «Acción Popular», agrarios, independentes y radicales, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de

A las Cortes: El detenido estudio de las actuaciones judiciales seguidas por el juez Alarcón, y remitidas a las Cortes mediante testimonio adecuado, a las Cortes para que se determine si las mismas pudieran deducirse, ha producido un firme convencimiento en el ánimo de los diputados que...

Tales hechos, en cuanto afectan al aludido señor Azaña pueden concretarse en los apartados que a continuación se exponen como base de acusación y punto de arranque de investigaciones posteriores, a realizar por el Tribunal de Garantías Constitucionales como órgano competente y adecuado:

A) Intervención del señor Azaña en el concierto y cumplimiento del contrato de venta de armas y municiones celebrado entre el Consorcio de Industrias Militares y don Horacio Echevarrieta en los meses de octubre de 1932, y enero de 1933, en circunstancias y condiciones que autorizan la racional creencia de que aquellas estaban destinadas a los revolucionarios portugueses, con finalidades de agresión al Estado de la nación vecina.

B) Intervención del mismo señor Azaña en la extracción del aeródromo de Los Alcázares, durante los meses de mayo y junio de 1931, de importantes partidas de bombas y explosivos, que se depositaron en la finca «Posada del Abad», provincia de Huelva, propiedad de don Fernando García de Leaniz, con destino a los revolucionarios portugueses.

C) Auxilios prestados a un considerable número de militares portugueses que en su país se habían rebelado contra el Estado en el mes de agosto de 1901, todos los cuales obtuvieron, por disposición del señor Azaña, durante más de un año y mensualmente, cantidades de dinero de ayudas económicas que procedían, indudablemente, de los fondos destinados a atenciones secretas del ministerio de la Guerra.

Los precedentes apartados, cada uno de los cuales se refiere a hechos distintos, con características definidas, reúnen características delictivas, en su derredor datos y elementos de juicio que conducen a la apreciación indicios racionales de criminalidad, suficientes para dictar el procesamiento, de acuerdo con lo que dispone imperativamente el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Y ello obliga a las Cortes, que no deben, ni pueden soslayar el cumplimiento de ineludibles deberes, a remitir las actuaciones testimoniatas por el juez señor Alarcón, a la jurisdicción competente y conocimiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los delitos que indiciariamente se aprecian por los diputados que suscriben, son de manifiesta gravedad y de precisa calificación: Los apartados A y B, que quedan expuestos, se refieren a hechos con encuadramiento perfecto en los artículos 134 y 135 del Código penal vigente, cuyos textos son transcripción literal de los 147 y 149 del Código de 1870, quizas aplicables por razones de retroactividad del primero.

El hecho o los hechos enunciados en el apartado C) se encuentran claramente comprendidos en la sanción que establece el artículo 401 o el 402 del Código penal, para el delito de malversación de caudales públicos. Sería absurdo y, por tanto, improcedente, admitir que un ministro de la Guerra, o de otro cualquier Departamento, pudiera disponer libremente de fondos destinados a atenciones del ministerio, para finalidades exclusivamente fundadas en razones de carácter individual y extrañas a los intereses y necesidades para cuya atención fueron concedi-

das por las Cortes. Rechazado tal absurdo, surge inevitablemente la figura de delito que queda indicada.

Del mismo estudio, sereno y profundo, de las actuaciones testimoniatas, deducen los diputados proponentes, indicios racionales de culpabilidad contra el exministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, por su intervención en el desembarco de armas transportadas por el vapor «Rolansek» efectuado en el muelle de Bilbao hacia el mes de octubre de 1932, con acreditado destino a los revolucionarios portugueses y conducidas hasta Madrid, con intervención de agentes de vigilancia designados al efecto por el entonces gobernador general de las Vascongadas y Navarra, señor Calviño.

No solo por las declaraciones prestadas por los agentes de vigilancia señores Vargas y Martínez Marin, que hacen indicaciones precisas sobre la actuación del señor Calviño y de otras personas, y sobre el destino de las armas desembarcadas, sino también por la presencia y actividad constante en el asunto de conocidos revolucionarios portugueses, y principalmente, por la propia declaración del aludido gobernador general, resulta mas que indiciariamente acreditado que el exministro señor Casares Quiroga dió las órdenes necesarias para el transporte y entrega del armamento a los aludidos portugueses, como efectivamente se realizó, en las cercanías de Madrid.

Tales hechos constitutivos de un delito comprendido en los artículos 134 y 136 del Código penal son atribuibles al exministro señor Casares Quiroga en un grado de participación que de momento no afecta a la procedencia de la acusación que contra el mismo deben ejercitar las Cortes.

Cualquiera que sea la intensidad de intervención en el hecho que haya podido tener el inculpado referido es evidente que le alcanza una responsabilidad que por ahora debe producir su procesamiento en virtud de resolución del Tribunal de Garantías constitucionales y previo el acuerdo de las Cortes de someter el asunto a su jurisdicción y conocimiento.

Los hechos y consideraciones expuestos respecto a la culpabilidad inculpada de los señores Azaña y Casares Quiroga no excluyen la posibilidad de que aquella haya de ser extendida quizá a otras dos personalidades que desempeñaron carteras en el gobierno provisional de la República y en el que fué presidido por don Manuel Azaña.

Quizá con toda justificación lógica y desde luego con ausencia de extreme apasionados sería dable deducir del presente la realidad de conductas delictivas por acción o por omisión. Pero los diputados que autorizan esta propuesta se hallan muy lejos de la parcialidad y del pronóstico persecutorio y quieren limitarse a admitir como apoyo de su actitud aquellos hechos que de manera calificada y directa conducen al señalamiento de personas concretas en concepto de autores lo cual no obstante para que en cumplimiento del mismo deber que hoy les impulsa se encuentren decididos si llegara el caso a ampliar su acusación en los términos y contra quienes las circunstancias aconsejen.

Por todo lo expuesto se somete a las Cortes la siguiente

Proposición de Ley

Artículo primero.—Las Cortes acuerdan remitir al conocimiento de investigación del Tribunal de Garantías constitucionales los hechos comprendidos en los sumarios instruidos por el juez especial señor Alarcón en cuanto de ellos se deducen probables responsabilidades contra don Manuel Azaña y don Santiago Casares Quiroga como presuntos autores del primero de dos delitos comprendidos en la sanción de los artículos 134 y 136 del Código penal y de otro sancionado en el artículo 401 del mismo cuerpo de leyes y el segundo de otro delito definitivo y castigado en los mismos artículos 134 y 136.

Artículo segundo.—Las Cortes ejercerán en forma legal y tan pronto sean requeridas para ello por el Tribunal de Garantías constitucionales la acusación contra los presuntos culpables ya enjuiciados facultando al efecto a la comisión parlamentaria que se constituya para designar un miembro de su seno que sostenga la acusación y siga por sus trámites propios la instrucción y el juicio que sean oportunos como ampliación y término de las actuaciones sumarias en la actualidad existentes.

Palacio de las Cortes 19 de febrero de 1935.



Cuando esas enfermedades se fijan en los conductos respiratorios, sólo la enérgica acción del Pectoral Richelet es capaz de desarraigarlas. Suprime los ataques de tos, facilita la expectoración, impide la descomposición de los tubérculos pulmonares, y detiene la invasión microbiana. Es el tratamiento científico más racional de las vías respiratorias lo mismo en ancianos y adultos que en niños a partir de los cinco años. Los médicos aprecian mucho este preparado porque no contiene ni alcohol ni azúcar, siendo por tal causa inofensiva para personas delicadas de estómago y diabéticas.

Pída usted en farmacias

Bronquitis aguda, Catarro crónico, Gripe



PECTORAL RICHELET

Tengo un niño de cuatro años que cogió un catarro muy fuerte y con tanta tos que daba pena porque le ahogaba. Pregunté en la farmacia si podía tomar el Pectoral Richelet, y me dijeron que como era algo pequeño le diese la mitad de la dosis. Compré un frasco y al terminarlo se le había quitado la tos, el catarro y todo el mal. Tengo que decirle también, que después de haberse curado, como mucho más que antes y se ha puesto más fuerte. Leandro San José.

Nuevo frasco pesetas 3,25. Frasco grande pesetas 5,60. Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídalo al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián

Oradores, tendréis voz clara con PASTILLAS RICHELET. Protegen bronquios y pulmones de todo contagio. Sólo 90 cénts. cajita de bolsillo. caja grande 1,85 (más el timbre)

Acreeedores del Crédito Balear

Se convoca a las Comisiones de Acreeedores a una reunión que tendrá lugar el próximo Sábado día 23 a las tres y media de la tarde en el domicilio del Crédito Balear.

LA PROTECTORA Domingo 24 de Febrero Gran Velada

Exclusiva para socios y familias, amenizada por la "Orquesta MAYANS". NOTA: Se recuerda a los Sres. Socios la presentación del carnet. Días 3 y 5 Marzo: GRANDES BAILES DE SOCIOS

Edieto

DON VENANCIO CATALAN ANTON, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral.

En méritos del presente edicto: hago saber: que en el juicio universal de quiebra del comerciante de esta plaza D. Miguel Maura Escanellas, en junta general de acreedores celebrada el día trece del actual por unanimidad entre los concurrentes se nombró síndico único de la misma a D. Gabriel Oliver Vert. quien ha aceptado el cargo y jurado su buen desempeño, previniéndose a todas las personas en cuyo poder se hallen bienes que pertenezcan al quebrado que las entreguen a dicho síndico bajo apercibimiento de ser declarados compliees de la quiebra. Palma de Mallorca a diez y nueve de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.— Venancio Catalán.—El Secretario Judicial, P. S., Miguel Oliver.

FRANCISCO CORTÉS Odontólogo

Participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, núm. 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).



Dormitorios completos, de nogal, lunas biseladas: con armario de 3 puertas 450 ptas. Id. con armario de 2 puertas 350 ptas. Id. con armario de 1 puerta 250 ptas. Jaime II, 97, Imprenta Martorell.

En Corp-marí

Se vende casa, con jardín, cochera y demás comodidades. Expléndida vista. Verdadera ganga. Escribir a R. Román, Apartado 22, (sección anuncios) Palma.

Se vende

Expléndida finca en los alrededores de Palma, con 7 cuarteradas de árboles frutales. Escribir a R. Román, Apartado 22, (sección anuncios) Palma.

Advertisement for Bayer Aspirin. Logo: BAYER. Text: 'Contra todos los dolores' and 'Cafiaspirina'.

Advertisement for Hipofosfitos Salud. Image of a bottle. Text: 'Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes a testimonial box: 'Contra bilis y estreñimiento, LAXANTE SALUD es el mejor. Grageas en cajitas. Pídate en farmacias.'

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

El jefe del gobierno

Madrid 22 a las 22.—El jefe del gobierno estuvo hasta mediodía en el ministerio de Guerra.

Recibió a una comisión de diputados radicales formada por Guerra del Rio, Emiliano Iglesias, Dámaso Velez, Cantos y Martínez Moya que integran la comisión designada por la minoría radical para tratar con el señor Lerroux de la reforma electoral y exponerle los puntos de vista de la minoría en defensa del sistema mayoritario.

También recibió el jefe del gobierno a los generales Ochoa, Gomez Morato, Sanchez Ocaña, La Cerda y Urbano y coroneles Trucharte, Martínez y Guardiola y capitán laureado señor Sevilla.

Desde el ministerio el jefe del gobierno se trasladó a la presidencia del Consejo.

Ayuntamiento de Madrid

Madrid 22 a las 22.—Celebró una reunión la comisión gestora municipal de Madrid.

Hizose constar en acta su sentimiento por la muerte del filántropo señor Cebrán.

Después discutió el nuevo régimen de funcionamiento del teatro Español.

Los señores Salazar y Soler censuraron duramente que Margarita Xirgu aprovechara su función de homenaje del jueves para realizar un acto político.

Acordóse ver con disgusto la actuación de la dirección del teatro al permitir este acto preparado de ante mano.

Aprobóse una propuesta nombrando hijo adoptivo de Madrid al señor Lerroux.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 22 a las 22.—Al llegar esta tarde el ministro de Agricultura al Congreso manifestó refiriéndose a la reunión celebrada esta mañana por la ponencia gubernamental que estudia la reforma electoral que el jefe del gobierno después de abrir la sesión delegó la presidencia en él.

Agregó que la comisión continúa sus trabajos.

Van acortándose las distancias que separan algunos miembros de la ponencia del criterio proporcional que el ministro defiende.

Este sistema va ganando mucho terreno.

En la sesión nocturna del Congreso se aprobó hasta el artículo 45 de la ley de Arrendamientos

Madrid 22 a las 22.—La sesión nocturna del Congreso terminó a la una de la madrugada.

Dedicóse exclusivamente a la discusión de la ley de Arrendamientos aprobándose hasta el artículo 45.

Audiencia del Presidente

Madrid 22 a las 22.—El presidente de la República recibió en audiencia al presidente del Consejo de Estado don Ricardo Samper y al subsecretario de Comunicaciones señor Rey Mora.

También recibió a los diputados señores Tuñon Lara, Basilio Alvarez, Cantos, Daza, Rubio y Charari.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 22 a las 22.—El ministro de Hacienda comunicó que el Consejo Superior de Cámaras de Comercio del gobierno argentino accedió a conceder una prórroga para la suscripción del empréstito hasta el nueve de marzo siendo este plazo improrrogable.

La ley electoral

Madrid 22 a las 22.—Este mediodía se reunió en la presidencia la ponencia ministerial interparlamentaria que entiende en la ley de la reforma electoral integrada por representantes de las minorías gubernamentales.

La cuestión mediterránea

Madrid 22 a las 22.—El señor Madariaga, representante de España en la Sociedad de Naciones, confirió con Rocha transmitiéndole las impresiones de política internacional y dijo que la declaración de Rocha sobre política mediterránea no se hará hasta que Romanones explique a interpelación anunciada.

Dictamen de la Comisión permanente del ministerio de Guerra, suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares

Madrid 22 a las 16.—La Comisión Permanente de Guerra facilitó esta madrugada una nota diciendo que dictaminó el proyecto suprimiendo el Consorcio de Industrias Militares, creando una Dirección de material de Industrias Militares.

Aceptóse el estudio del ponente señor Bastos, que consta de 16 artículos y uno adicional.

Los fundamentos de los mismos son los siguientes:

Se crea una Dirección general dependiente del ministerio de Guerra, al frente de la cual estará un general en situación de activo.

A esta Dirección se llevarán todos los laboratorios militares, comisiones de movilización industrial y centros de experiencia técnica.

Se restablece la colaboración estrecha entre las industrias militares y civiles.

Se recomienda dar a la industria militar, trabajo regular y normal, sosteniendo sus plantillas actuales de personal y se preocupará de que la industria civil capacitada reciba unos pedidos de ensayo para el sostenimiento y adiestramiento del personal.

Se autoriza a las fábricas militares a modernizarse y ampliar sus instalaciones, pero se pone un límite a la intensificación de la producción, sobre el cual, si hay industria civil que pueda encargarse de fabricar armamentos.

Las industrias civiles, agrupadas en tres ramos, siderurgia, química y eléctrica, designarán un representante en la Dirección, que intervendrá en lo relativo a las fabricaciones de la industria que lleve a cabo.

Se redactará un reglamento de contabilidad que recoja la experiencia del consorcio.

En cuanto a dejar libre de trabas legales y ánimos expeditos para todo lo relativo a aprovisionamiento, elaboración y suministro, sin que la censura ni la fiscalización padezcan, se establecen cursos de ampliación y especialización en las Academias Militares, para los oficiales de aquellos cuerpos que desempeñen destino en los establecimientos de la Dirección.

Se establece que la tercera parte de la plantilla mínima de cada establecimiento sea de afiliados, estableciéndose categorías de primera, segunda y tercera y una superior de capataces y en ella ingresarán preferentemente los obreros procedentes de las Escuelas de formación profesional y los afiliados todos figurarán escalonados al suprimirse esta categoría.

El resto del personal será eventual.

Una carta de Marcelino Domingo

Madrid 22 a las 20.—Los periódicos publican la carta dirigida al señor Alba por Marcelino Domingo, pidiéndole que se discuta cuanto antes el asunto de los trigos que le afecta, pues no quiere alusiones a un hecho que constituye una calumnia.

El ministro de Agricultura se muestra complacido...

Madrid 22 a las 20.—El ministro de Agricultura, al terminar la sesión nocturna, estaba complacido del avance que recibió el proyecto de arrendamientos y solicitará de la presidencia que la semana próxima se celebren otras sesiones, hasta lograrse aprobar el proyecto.

Una manifestación obrera en Huelva

Huelva 22.—En Ayamonte se celebró una gran manifestación de más de dos mil obreros parados, pidiendo trabajo y pan.

Entregaron conclusiones al alcalde, lamentándose de la lentitud del trámite del asunto de la entrada de sardina portuguesa.

Se posesiona el nuevo delegado del Gobierno en la "Campsa"

Madrid 22 a las 22.—Esta mañana se posesionó el nuevo delegado del Gobierno en la "Campsa", don Emi-

lio Niembro, quien después visitó a señor Marraco.

La "Gaceta"

Madrid 22 a las 22.—La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que se constituyan los Jurados Mixtos de Obras de Puertos en diversas provincias y localidades.

Lunch en honor del Gobierno

Madrid 22 a las 22.—Mañana se verificará un lunch en el "Hotel Nacional" en honor del Gobierno y presidente de la Comisión de Presupuestos, por el restablecimiento de las plantillas de empleados.

La introducción de sardina portuguesa

Madrid 22 a las 22.—Se reunieron los diputados gallegos tratando de los perjuicios que originará la libre introducción de sardina portuguesa. Se opondrán por todos los medios a que prospere el proyecto.

Los radicales y la acusación contra Azaña y Casares

Madrid 22 a las 22.—Los diputados radicales visitaron a Lerroux, quien les exhortó a mantener el bloque gubernamental.

Creía que del testimonio de Alarcón no se deducían responsabilidades para Azaña y Casares; pero que debían firmar la acusación y a la hora de votar quedaban en libertad de hacerlo con arreglo a su conciencia.

Carta de Nicolau D'Oliver a Alba

Madrid 22 a las 22.—Nicolau D'Oliver escribió una carta a Alba solidarizándose con las responsabilidades que se deduzcan para Azaña.

Banquete a Rey Mora

Madrid 22 a las 22.—Se celebró un banquete a Rey Mora, por su nombramiento de subsecretario de Comunicaciones.

Asistieron Marraco, Cid, Orozco, Abad Conde y otras personalidades.

Pronunciaron discursos Royo Villanova, Marraco, vicepresidente del Liceo Andaluz y Rey Mora, que agradeció el agasajo y elogios.

El sumario por el alijo de armas

Madrid 22 a las 22.—El fiscal de la República conferenció con Alzúpín hablándole del alijo de armas.

Parece que quedó resuelto que el sumario íntegro se remita al Congreso.

La creación de un regimiento de Ferrocarriles

Madrid 22 a las 22.—La Comisión de Guerra aprobó la creación de un regimiento de Ferrocarriles.

Parte de los vocales son partidarios de que se creen dos.

En este punto no se llegó a un acuerdo.

Se reanudarán las conversaciones franco-españolas

Madrid 22 a las 22.—Rocha recibió la visita del embajador francés.

Le anunció que mañana regresarán los comisionados franceses con nuevas instrucciones, reanudándose las conversaciones comerciales.

Dimisión del gobernador de Lugo

Lugo 22.—Ha dimitido el gobernador, don Artemio Precioso.

Las manifestaciones de Fernando de los Rios

Madrid 22 a las 20.—El fiscal de la República dijo que las manifestaciones de Fernando de los Rios en "Le Populaire" las ha enviado a diferentes Juzgados para que se esclarezca como llegó a la redacción de "Le Populaire" el documento conteniendo las declaraciones.

Mendizábal, lo presentará como voto particular

Madrid 22 a las 22.—En vista de que la Comisión de Agricultura rechazó el proyecto de Jiménez sobre los yunteros, Mendizábal lo presentará como voto particular.

Martínez Barrio, enfermo

Madrid 22 a las 22.—A consecuencia de un ataque gripal, Martínez Barrio suspendió la conferencia que iba a dar en el Circulo del partido.

Comentarios, cábalas y reuniones en el Congreso

Madrid 22 a las 22.—En el Congreso siguieron los comentarios sobre el asunto de los alcoholes y la proposición acusatoria.

Sobre el primer problema, menudearon las conferencias y reuniones de vitivinicultores, que facilitaron una extensa nota rebatiendo cifras, datos y argumentos del señor Marraco y otros diputados a favor del alcohol de melazas que impugnan el proyecto de Marraco.

Los remolacheros se reunieron presididos por Iranzo, distribuyéndose los turnos, para impedir que prosperase la proposición de Chaparrieta.

En los pasillos hubo animadas controversias, entre una y otra tendencia y libertad que concedieron Gil Robles y Martínez de Velasco a los diputados.

Este asunto aumentó aun más la confusión.

Respecto a la proposición acusatoria, los comentarios giraban acerca de la definitiva actitud de los radicales y la posición resuelta de Martínez de Velasco suscribiendo la acusación.

Se hacían conjeturas sobre las dificultades que podría ocasionar esta actitud para un futuro político, si se deshiciera el actual bloque gubernamental.

También las conversaciones se refirieron al tema electoral.

En la reunión de hoy de la comisión parecía que los partidarios del sistema mayoritario ganaban la partida; pero nuevos razonamientos de Jiménez impugnando los argumentos expuestos, determinaron que se manifestara en el seno de la comisión la tendencia favorable al sistema proporcional aunque modificando el proyecto de Jiménez.

Este se marchará mañana a Granada y al regresar asistirá a la reunión de la minoría popular agraria, para explicar las ventajas de su propuesta.

En este caso el miércoles se volverá a reunir la ponencia parlamentaria y espérese que ese día se llegue a un acuerdo definitivo.

En la reunión de la Comisión de Agricultura se rechazó el proyecto de incrementación de áreas de cultivo en Badajoz, presentada por Jiménez.

Alvarez Mendizábal anunció que lo presentaría como voto particular.

En la reunión de la minoría agraria se estudió la ponencia redactada por Dualde, comprensiva de los puntos de vista de Alcalá Zamora, sobre la reforma constitucional y se concretó dicho criterio.

La minoría de "Esquerra" se reunió, facilitando una nota en que niega las discrepancias del partido, afirmando la absoluta unanimidad en que se mantiene, atento a los intereses de Cataluña.

Se examinó la actuación de los Tribunales militares y se ha tratado de algunos proyectos del Gobierno que no responden a la letra y preceptos constitucionales y a ello se opondrán en el momento oportuno.

Congreso de los Diputados

El problema del trigo
Madrid 22 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las 4'14.

Preside el señor Alba.

Desanimación.

Banco azul: los ministros de Estado y Gobernación.

Apruébase el acta.

Orden del día:

Apruébase una proposición de Emiliano Iglesias pidiendo la reforma del artículo 373 del Arancel.

Continúa el debate sobre el problema del trigo.

Terminada la discusión de la totalidad comienza a discutirse el articulado.

El señor Matesanz dice que este problema no se refiere solamente a los trigueros, sino que tiene carácter nacional.

Teme que al resolverlo se lesionen los intereses de otros españoles.

El señor Fuentes Pila interviene también.

Mangrane elogia la actividad de Jiménez.

Dice que la protección a los trigueros no debe implicar la subida del pan.

Exhorta a prohibir totalmente las importaciones, cerrando las fronteras, aunque quedemos a medio vestir.

Censura la ausencia de Lerroux en las Cortes.

Contéstale Jiménez.

Ofrece no perjudicar a los ganaderos.

Valluelano defiende una enmienda y Gareta Guijarro consumo un turno.

Vidal y Guardiola se extraña de que al proyecto no lo examinara la Comisión de Presupuestos cuando se trata de emplear cincuenta millones.

Contéstale Jiménez.

Queda aprobado el proyecto.

Jiménez lo agradece.

Espera que rinda eficacia para el bien de la República.

(Aplausos).

Arrendamientos rústicos

Nominalmente se rechazan varias enmiendas, aprobándose hasta el artículo 56.

La proposición de Chaparrieta sobre alcoholes

García Atance la combate y aboga para que se proteja el vino y el alcohol, rebajándose el impuesto.

Dice que habla en nombre propio.

Expone la necesidad de una información pública.

El asunto es importante, pero hay otros problemas de tanta importancia.

Rueda consume otro turno.

Dice que debe tenderse a resolver las diferencias entre los viticultores y remolacheros.

Palomino, extensamente, defiende los intereses de los remolacheros y no quiere atacar a los viticultores.

Alba suspende el debate en vista de la extensión de los discursos.

Debate sobre el ferrocarril Lérida-Saint Girón

Intervienen Sanguis y Quinones.

Piden un proyecto especial.

Ruegos y preguntas

Días Pastor censura al gobernador de Cáceres, que clausura los centros de labradores.

Montero Trado denuncia que se hace contrabando de cerdos portugueses.

Monton protesta de la ausencia de Vaquero.

Rocha contesta diciendo que un ministro cualquiera representa al Gobierno.

Monton protesta del asalto al Centro Vasco de Madrid por ondear la bandera regional.

(Interrupciones).

Contéstale Rocha diciendo que el Gobierno castigará el allanamiento de morada.

Dice que se ha exagerado el asunto; pero no reconocemos otra bandera que la de la patria.

No se consentirán ultrajes a las banderas regionales, que merecen respeto.

Se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Del fracasado movimiento sedicioso

Mas armas en Oviedo
Oviedo 22.—En el patio de la iglesia de San Tiso, que ya sufrió importantes daños durante la revolución, apareció hoy una bomba de hierro, cilíndrica.

Cuando unas muchachas recogían los escombros también apareció un mosqueton cargado con la culata rota.

Igualmente en el ferrocarril económico de Asturias, a 6 metros distante de la vía, apareció entre zarzas otra bomba.

La recogió el engrasador Faustino Barrial.

Se cree que una [y otra fueron abandonadas en los días de la revolución.

Tres consejos de guerra en Santander

Santander 22.—En el Cuartel del Regimiento núm. 23 se han celebrado tres consejos de guerra contra varios paisanos.

El primero tuvo lugar contra Al-

fredo Mijares, por el delito de sedición, siendo absuelto.

Después tuvo lugar contra el marero Cristóbal Colon y José Vega, que en Diciembre pasado atentaron contra la vida de un capitán de la marina mercante.

Los defendió el abogado Casanueva.

Fueron condenados a 6 años y un día por homicidio frustrado.

Por último se celebró otro consejo de guerra, condenándole a tres meses que ya había cumplido, por lo que fué puesto en libertad.

Consejos de guerra en San Sebastián

San Sebastian 22.—Anunciase los siguientes consejos de guerra:

Día 27 contra Luis Hernandez por insulto a la fuerza armada, ocurrido con motivo del plante del fuerte de San Marcos.

Día 28 contra Narciso García y 7 mas por sedición en los sucesos revolucionarios de Villafranca.

El mismo día contra Esteban Maitegui y Pio Aramburu por insulto a fuerza armada y desorden público en Mondragon.

Armas y municiones

Leon 22.—En Villafranca de Bierzo las fuerzas de asalto recogieron 200 armas largas y 100 cortas, 450 cartuchos y 5 rollos mecha, todo enterrado.

Los daños ocasionados en Oviedo por la revolución

Se calcula que todo ascenderá a cien millones

Oviedo 22.—Hoy se concedieron indemnizaciones a tres propietarios de casas de distintas calles.

Lo reclamado por particulares asciende a 68 millones.

Se da el caso de que revolucionarios conocidos reclaman importantes cantidades por daños en sus domicilios, pero esto lo tendrá en cuenta la Junta.

Falta agregar los daños de los edificios del Estado y minas.

Se calcula que todo ascenderá a 100 millones.

BOLSA

COTIZACIONES

MADRID

22 a las 22'00	
Deuda Interior	72'55
» Exterior	87'94
Amortizable » 4 p g	83'2
» » 5 p g	95'54
Emisión 1929	101'77
Deuda Amortizable 5 p g	
Emisión 1917	63'2
Deuda Amortizable 5 p g	
Emisión 1927 Libre	102'1
Deuda Amortizable 5 p g	
Emisión 1927. Con impuesto	92'55
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p g	90'75
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p g	98'61
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p g	106'00
Banco de España	574'00
Banco Español de Crédito	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos	00'00
Banco Español Rio de la Plata	00'00
Banco Hispano Americano	00'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Alicante	204'00
Francos	48'40
Libras	35'70
Dolares	7'34
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'93

BARCELONA

22 a las 24'00	
Nortes	53'75
Alicantes	40'50
Andaluces	00'00
Orenses	00'00
Coloniales	45'00
Cáceres Nuevas	00'00
Gran Metro	00'00
Libras	35'65
Francos	48'35
Dollars	7'33
Liras	62'30
Francos suizos	238'00
Francos belgas	171'25
Pesos argentinos	0'00
Marcos oro	2'93

TEATRALES

Lirico

El viernes día 1.º de Marzo, se presentará a nuestro público en el escenario del Teatro Lirico, la compañía de revistas de Margarita Carbajal, procedente del Principal Palace de Barcelona.

La citada compañía pasa a Palma tal como actúa en Barcelona, es decir, completa y llevando todo el mismo decorado, atrezzo y vestuario. Las obras serán presentadas en el Lirico tal como fueron estrenadas en el Principal Palace de Barcelona.

El elenco artístico de la compañía es el siguiente:

Super-vedette: Margarita Carbajal.

Primeros actores y directores: Carlos Garriga y Pepe Alba.

Primer actor cómico: Pepe Bárceñas.

Vedettes: Encarnación Mañez y Consuelo Gómez.

Vedette-bailarina: Juanita Barceló.

Ballerina internacional: Sacha Gouidine.

Tiples: Paquita Campos, Angelita Velasco, Elena Escrivá e Isabel Molina.

Primera característica: Amada Alegría.

Otra característica: Consuelo Monteder.

24 Palace Girls 24.

Actores: Angel Garasa, Ernesto Lorente, Luis Gago, Francisco Bellver, Obdulio Gaita.

Profesor de baile: Luis Roberto.

Maestros Directores: Isidro Roselló y Manuel Garriga.

Apuntadores: Manuel Dolader, Jesús Pérez y Federico Aragonés.

Maquinistas: José Asensio, Antonio Gómez y Antonio Morey.

Jeje de sillería: Angel Clós.

Peluquero: Beltrán; Zapatero: Arbós; Electricistas: Garrido y Amengual.

Decorados de Carteles: Morales y Asensi.

Letras

Las mujeres del Zodíaco—Las Inviolables—Las de los ojos en blanco.

Todo el decorado, vestuario y atrezzo es propiedad de la Empresa Campaña y ha sido confeccionado expresamente para esta compañía.

Las tres citadas obras fueron estrenadas por esta misma compañía en el Principal Palace de Barcelona.

El día del debut de la compañía, se estrenará la revista de gran éxito del maestro Alonso, «Las de los ojos en blanco» que lleva en Barcelona 152 representaciones por esta compañía.

«Born»

La producción presentada en este cine el pasado jueves «La batalla», obtuvo un grandioso éxito, que ayer se reafirmó por los calurosos elogios que hacían los espectadores de esta maravillosa cinta. Annabella, John Loder y Charles Boyer, logran una interpretación prodigiosa en sus difíciles papeles.

Además se proyecta «Hembra», cinta cómica y una revista.

«Miss Comercio 1935»

Se elegirá el sábado día 2 de Marzo en el TEATRO PRINCIPAL organizado por la UNION PROTECTORA MERCANTIL

Instrucción

Maestras interinas

Han sido nombradas, para las escuelas que se citan, con carácter interino, las maestras siguientes:

Doña Francisca Anglada Salord, para San Cristóbal (Mercadal).

Doña Catalina Tauler Arcas, para Inca, sección graduada.

Doña Margarita Arrom Julia, para San Juan Bautista.

Doña Manuela Taix Planas, para Ibiza, sustitución por tres meses.

Doña Catalina Barceló Mas, para Estallenchs.

Doña Magdalena Suñer Oliver, para Mahón, sección graduada.

Renuncia admitida

Por el Ministerio de Instrucción pública se admite la renuncia presentada por don Bartolomé Oliver Orell, del cargo de encargado de curso de Literatura, del Instituto de Mataró, reservándole los derechos concedidos, o que en lo sucesivo puedan concederse, a los que como él después de aprobar los cursillos de selección, han desempeñado durante un curso completo la labor docente que se les encomendó.

POLITICA

Asamblea

Para proceder a la renovación de los cargos de la Junta Administrativa del Centro de Unión Republicana de la calle de Tierra Santa número 11, la Asamblea se celebrará en dicho Centro el próximo lunes a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 en segunda.

PLAZA TITO'S TERRENO GOMILA HOY

TEL. 2912

GRAN FESTIVAL

EN HONOR DE LA MARINA SUECA

ING FALTEI

SUBASTAS ADJUDICADAS

Reparación de carreteras

El año pasado se celebró una reunión de fuerzas vivas tratando sobre la necesidad de pedir a los poderes públicos la concesión de un crédito para la reparación de las carreteras de Baleares, dado el mal estado en que se hallan.

La petición que se elevó, y las gestiones realizadas personalmente por los diputados a Cortes y por el ingeniero Jefe de Obras Públicas Conde de Bayona dieron por resultado la concesión de un crédito, el cual permitió se proyectaran las reparaciones de diferentes trozos de carreteras, cuyos proyectos fueron aprobados y subastados.

El resultado de dichas subastas, que se inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 19 del actual, es el siguiente:

Subasta de las obras de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 17'375 al 22 de la carretera de Palma a Sóller por Valdemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.125'00 pesetas.

El Presupuesto de contrata era de 50.852'32 pesetas.

Subasta de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico en los kilómetros 9 al 14 de la carretera de Palma a Estallenchs.

Fuó adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.150'00 pesetas.

El Presupuesto de contrata era de 50.101'82.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kilómetros 14'500 al 16 y del 9 al 11, de las carreteras de Lluch a Santanyí y Palma a Capdepera.

Se adjudicó a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.075'00 pesetas.

El presupuesto de contrata era de pesetas 52.944'85.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico superficial en los kilómetros 30 al 34 y 36 al 38 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa.

Fuó adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.075'00 pesetas.

El presupuesto de contrata era de 50.448 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego superficial asfáltico en los kilómetros 23'130 al 24'537 y 10'260 al 13'500 respectivamente de las carreteras de Palma a Porto-Colom y Algaida a Santanyí.

Fuó adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 pesetas.

El presupuesto de contrata era de 50.000'01.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego con emulsión asfáltica en los kilómetros 2 al 7 de la carretera de Ibiza a San Antonio.

Fuó adjudicada a don Miguel Guasch Clapés, por la cantidad de 40.730 pesetas.

El presupuesto de contrata de 48.327 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kilómetros 0'700 al 2'500 y 11'600 al 13 de la carretera de Palma a Capdepera.

Fuó adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 40.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 53.613.86 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico de los kms. 2'500 al 8 de la carretera de Palma a Estallenchs, fué adjudicada a don Angel Puigserver Cabredo por la cantidad de 42.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.042'35 ptas.

Subasta de las obras de reparación y firme y riego superficial asfáltico de los kms. 0'900 al 4, de la carretera de Mahón a Ciudadela, fué adjudicada a don Angel Puigserver Cabredo por la cantidad de 38.349 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 41.900'17 ptas.

Subasta de las obras de reparación y de explanación y firme en los kms. 11 al 14 de la carretera de Palma a Sóller por Valdemosa fué adjudicada en la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.130 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.019'90 ptas.

Subasta de las obras de riego asfáltico superficial en los kilómetros 18 al 20 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.393'35 pesetas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kilómetros 17'500 y 22'360 de la carretera de Algaida a Santanyí, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.080 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.895'72 ptas.

tes beques els joves de 15 a 22 anys.

Altramant, tots els joves de l'Associació per la Cultura de Mallorca que no aspirin a les Beques, podran gaudir de matrícula semigratuïta, així com els estudiants universitaris.

L'obtenció d'una Beca dona dret als impresos que s'editin amb motiu de dit curs.

Per més detalls, agudiu a la Societat Arqueològica Lul·liana o al domicili del Professor (Chopin, 46) de 10 a 12 del matí.

Publicaciones recibidas

«BRISAS».—Se ha puesto a la venta el número de esta excelente revista mallorquina correspondiente al mes de febrero.

Entre otras interesantes informaciones publica una interview con el conde de Keyserling, otra interview con Anna May Wong, por E. Ferrari, unos comentarios de Hidalgo de Caviedes, etc.

A continuación damos el sumario:

Portada por Durbán—Oleo por Román Ribera—Carnaval por G. D. Benavides—Rincones de España por Pelayo Más—Brisas de Madrid por Hidalgo de Caviedes—Anna May Wong por E. Ferrari Belloch—Pousse—Café por Chop—Club Natación Barcelona por A. López Marqués—Exaltación de la Danza por Colomar—Retratos—En torno a Keyserling... por Lorenzo Villalonga—Pórticos—Apeles Mestres por Joaquín Renart—Fémina—Paralelo por Passavolant—Cine—La ventana encantada por Paul Bry—La vida artística en Barcelona.

BOLLETT.—Sumario del número de Diciembre del Bollett de la Societat Arqueològica Luliana:

«L'ambaixada de Mossen Joan Dusay l'any 1491, Xavier de Sales Bosch.

Un viatge a Lluch del Virrey don Jeroni Agustín, J. Lladó i Ferragut.

La silla de Alfabiá, Juan Llabrás.

Parte central de un retablo de San Cristóbal, R. I.

Notaris de Mallorca l'any 1501, Joan Muntaner.

Dietari del Dr. Fiol: biografía de don Bonaventura Serra, Antoni Pons.

Lul lisme, J. P. i M.

Láms. CLXXXIII i CLXXXIV.»

Se alquila

el piso primero de la casa de la Calle 14 Abril, 93. (Terreno) que consta de cuatro dormitorios, dos salas, cuarto de baños y espaciosa terraza sobre el mar.

Informes: en «El Día» Danús, 2.

Urge vender

Auto Ford semi nuevo a toda prueba, bajo precio.

Informes en esta Administración, Danús, 2.

Señora

Se permanente sin corriente eléctrica en la cabeza, a 15 pesetas.

LA INGLESA, Escursach, 28. 1.º. Teléf. 1957. (Frente «Las Monjas»). Pidan hora.

Finca

Se vende en punto muy céntrico de Palma, produce muy buen interés. Trato directo.

Razón: El Día. Danús, 2.

Ocasión

Vendo coche «HUDSSON» en perfecto estado, 7 plazas, conducción interior.

Informes: 11 Febrero, n.º 3, 3.º.

Se traspasa

Local lo más céntrico de Palma. Para informes: San Miguel, n.º, 16.

Este número consta de 8 páginas

Asistencia Palmesana

Hoy a las 11'30 noche

Gran Baile de Máscaras

Mañana a las 10 noche

Primer Baile de Socios

Orquestina PALMA JAZZ

Notas: Miércoles 27: Próximo BAILE DE MASCARAS.

Los socios deberán presentar a la entrada su carnet de identidad.

GRABE EN SU MEMORIA ESTA CIFRA

2945

y si se halla interesado en:

- Calefacción Central
- IDEAL CLASSIC
- Aparatos Sanitarios
- Cocinas y Termos
- Instalaciones de Agua
- etc., etc., hará un buen negocio recordándola.

Utilícela para llamarnos por teléfono y adquirirá la certeza de reducir el costo de sus instalaciones en condiciones sorprendentes.

CONSÚLTENOS

CASA BUADES S.A.

PLAZA CORT ENTRE SINGER Y TOUS

TELÉFONO 2945

Reportajes Fotográficos

ARBÓS

REPORTER GRAFICO DE «EL DIA»

Bordoy, 10 (Frente Protectora) PALMA

SOLARES

Calle de Aragón - Situación espléndida

Sitio el más transitado de Palma

PARA INFORMES:

ALMACEN MADERAS

Avenida Alejandro Rosselló, 22

BORN GRAN EXITO

LA BATALLA

LA BATALLA

LA BATALLA

LA BATALLA

Hoy a las 3'15

por ANNABELLA con C. BOYER y JOHN LODER

De la casa IBERICA FILM

La guerra. El pueblo entero espera el resultado de la lucha. Regresa a Agasaki el acorazado en cuyo puente se encuentra el marqués de Yorisaka, comandante de la flota y el visconde Hirata. También el inglés capitán Fergan, enviado de su país como observador neutral, Yorisaka pasa revista a los muertos y a su camarote, en presencia de Hirata se hace el hara-kiri ante el retrato de su mujer.

HEMERA

Comedia cómica por RUTH CHATTERTON - GEORGE BRENT y REVISTA

NOTA.—Para que todo Palma pueda admirar la magnífica producción.

LA BATALLA regirán de lunes a miércoles precios populares.

1'00 Pta. Butaea

0'50 » General

BORN PRONTO PRONTO

ESPIGAS DE ORO

EN ESPAÑOL

Alegría Estudiantil

Dasa presenta una superproducción ESPAÑOLA de IBERICA FILM

Raquel Rodrigo

Tony D'Algi

Antonio Palacios

J. Castro Blanco

Arturo Duarte

Antonio Zaballos

en

Una semana de felicidad

Interferencia heterodina

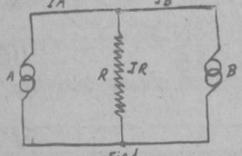
Dada la importancia que tiene el gran empleo que se está haciendo en los aparatos receptores modernos el principio heterodino creemos de interés hablar dos palabras sobre el fundamento en que se basa el funcionamiento de los circuitos heterodinados a fin de que el lector principiante pueda formarse una idea del fenómeno elemental que se aprovecha en esta clase de circuitos.

El fundamento de los circuitos heterodinados se basa en el efecto que se produce cuando se superponen dos ondas de distintas frecuencias, y por lo tanto, comenzaremos por estudiar el fenómeno de superposición de ondas.

Para comprender claramente este fenómeno de superposición podemos considerar el fenómeno elemental que se produciría si hiciéramos un circuito tal como el indicado en la figura 1, en el cual tenemos dos alternadores, el alternador A y el B que están produciendo distinta frecuencia y cuyos bornes están simultáneamente aplicados a una determinada resistencia R.

(Respecto a esto hay que considerar que, en algunos momentos, el circuito de la figura 1 significaría un verdadero corto-circuito de los alternadores, ya que equivaldría a poner en paralelo dos máquinas que estuvieran produciendo distinta frecuencia. Por lo tanto, este circuito con dos alternadores no debe hacerse y lo suponemos aquí solamente para mayor claridad).

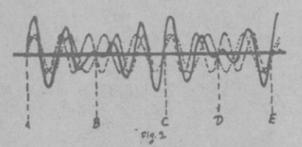
Se comprende que por la resistencia R circulará una corriente que será suministrada en parte por el alternador A y en parte por el alternador B. Y, es obvio que, en cada instante, la corriente que pase por la resistencia será igual a la resultante de las corrientes que estén suministrando los dos alternadores en el mismo momento.



lleguen a desfasarse en un ciclo completo, lo que equivale a decir, que quedan otra vez en fase.

El efecto de la resultante, como se ve, es el mismo efecto que ocasionarían impulsos de corriente que se produjeran en los puntos A, C, E, etc.

La frecuencia con que se producirían estos impulsos es fácil deducirla de lo que llevamos dicho: se producirá un impulso cada vez que los componentes se pongan en fase, lo que ocurrirá con una frecuencia igual a la diferencia entre las frecuencias de las componentes. Es decir, si la frecuencia de la corriente I A la llamamos F A y la frecuencia de la corriente I B la llamamos F B los impulsos se producirán con una frecuencia F = F A - F B, suponiendo que F A > F B.



La parte del circuito receptor que esté recorrida por las dos ondas simultáneamente va a estar, en realidad, recorrida por una onda cuya forma va a ser la forma de la resultante, es decir, una onda semejante a la representada con línea llena en la figura 2 y, de acuerdo con lo que hemos dicho, una vez rectificada esta resultante se obtendrá, como resultado final que la corriente que circulará por el circuito receptor será una corriente cuya forma media será semejante a la forma que tendría la envolvente de la resultante de la figura 2.

Se tendrá, por lo tanto, en el circuito receptor una corriente de amplitud variable que equivaldría a una serie de impulsos, los que se producirán con una frecuencia igual a la diferencia entre las dos frecuencias que se están recibiendo.

Según como sea la diferencia entre las dos frecuencias de las estaciones transmisoras puede suceder que la frecuencia de los impulsos resultantes sea una frecuencia audible o inaudible.

Es conocido, en efecto, el hecho de que la sensibilidad del oído humano normal es tal que puede percibir solamente los sonidos cuya frecuencia esté comprendida entre 12 y 40.000 oscilaciones por segundo. Es claro que si la interferencia que se produce al entrar dos estaciones juntas al receptor resulta de una frecuencia que esté comprendida entre estos límites, la interferencia será perceptible al oído humano y aquí tenemos explicados los silbidos, pitos y maullidos de gato que algunas veces se escuchan en el receptor cuando hay dos estaciones de frecuencia próxima transmitiendo al mismo tiempo.

En cambio, si la interferencia resulta de una frecuencia inferior a 12 o superior a 40.000 ella se produce siempre pero no será audible, es decir, no se escuchará.

Aquí tenemos la razón por qué es conveniente que las broadcastings de una misma ciudad tengan frecuencias que se diferencien entre sí, por lo menos, en 40 KHz por segundo ya que en esta forma las interferencias que puedan producirse, en todo caso, no serán audibles. Esto sin tomar en consideración que los circuitos receptores modernos están provistos, en muchos casos, de filtros u otros arreglos que mejoran su selectividad y hacen que puedan escucharse estaciones cuyas frecuencias de trabajo estén a una menor diferencia que la indicada sin que se produzca interferencia audible entre ellas.

En la figura 2 se ha supuesto que las dos ondas que intervienen como componentes sean de la misma amplitud. En el caso de la interferencia que pueda producirse en un receptor, se comprende, que el caso más común será el de que las componentes tengan distinta amplitud.

En este caso el fenómeno de interferencia se producirá igual que antes con la sola diferencia de que en el caso de la figura 2 se tiene, alrededor del punto B, una zona en que la amplitud de la resultante es muy pequeña, o sea, una zona de casi valor cero de la resultante, debido a que alrededor de ese punto las componentes están en casi oposición y sus amplitudes son iguales, y el signo, contrario.

En el caso general de amplitudes distintas se comienza que alrededor del punto B, las amplitudes de las componentes, aunque sean de sentido contrario no se anularán tanto, ya que una puede ser mucho mayor que la otra y, por lo tanto, la zona de resultante igual a cero quedará reducida a un instante, o sea, podemos decir que, prácticamente, se recibirá la sensación de que la resultante no pasa nunca por valores cero.

Hasta ahora hemos contemplado el asunto desde el punto de vista de la interferencia que se escucharía en un receptor al cual entrarán simultáneamente dos transmisores.

El principio tiene a aplicación muy interesante en los receptores que emplean el principio heterodino, que son desde luego todos los conocidos con el nombre de superheterodinados.

En estos receptores se tiene una lámpara dispuesta en forma que produzca oscilaciones y que suele llamarse «oscilador local», aprovechándose para la recepción la interferencia o heterodina que se produce entre las oscilaciones recibidas de la estación que se desea escuchar y las oscilaciones producidas por la lámpara osciladora del receptor mismo.

El principio de funcionamiento de estos receptores se comprende que es muy conveniente, en especial, cuando se quiera que el receptor responda para estaciones de distancia ya que es fácil de entender que aunque la estación escuchada dé origen a corrientes muy débiles, o sea, de amplitud pequeña en el receptor, en cambio las oscilaciones locales serán siempre de amplitud relativamente intensa con lo cual se llegará a tener una amplitud de la resultante de valor suficiente para lograr una buena recepción aún de estaciones muy distantes, lo que se traducirá en una gran sensibilidad del receptor.

Cabe observar que es posible obtener una resultante audible entre la onda que se desea recibir y la que produce el oscilador local de dos maneras, que son: haciendo que el oscilador local produzca una frecuencia mayor que la frecuencia por recibir o menor que ella.

En ambos casos, como según lo que hemos visto, los impulsos de la resultante se producirán con una frecuencia igual a la diferencia entre las dos frecuencias componentes, se comprende que, sea la oscilación local de una frecuencia mayor o menor que la por recibir, siempre que la diferencia entre las dos esté comprendida entre 12 y 40.000 KHz por segundo la resultante será audible.

Mucho se puede hablar sobre el funcionamiento y las ventajas y desventajas de los receptores que aprovechan el principio descrito, «principio heterodino» en que se basa el funcionamiento de gran parte de los receptores actualmente en uso y que trataremos en otros artículos.

En Alemania las broadcastings están a cargo del Gobierno

El gobierno actual parece haberse dado cuenta de la poderosa arma que constituye la radiotelefonía. Y, tal, como lo hiciera Rusia, se ha hecho cargo de todas las estaciones de broadcastings. Hoy no ejerce pues un control, sino que tiene a su cargo la constitución de los programas y la administración de las mismas. En esta forma todos los grandes actos políticos de gobierno son transmitidos por sus broadcastings adquiriendo gran difusión y consiguiendo que todos los poseedores de radio-receptores se interesen por ellos. Los hombres de gobierno pueden así hablar ante el micrófono expresando sus proyectos y programas de acción en forma clara y abierta. Estas son seguidas también por el público de algunas naciones vecinas interesadas en conocer de cerca la política del gobierno alemán.

Para el público que aún no cuenta con radio-receptor, que por fortuna son los menos, se ha dispuesto la instalación de potentes aparatos receptores que, por medio de sus sistemas de amplificación adecuada, les permiten escuchar esas transmisiones, frente a los comités políticos, en las plazas públicas o salas de profesores.

Además, por disposición del gobierno, todas las fábricas, talleres y casas comerciales de importancia o no, tienen la obligación de paralizar su trabajo y reunir al personal en lugares apropiados donde tengan instalado su receptor de radio cada vez que se propan en esa clase de discursos que, de acuerdo con el criterio del gobierno, deben interesar a todos por igual. Lo mismo se ha dispuesto en las escuelas, donde los discípulos escuchan la palabra del orador que, puede decirse, en esta forma habla para todos los habitantes de la Nación.

Contemplando la situación de aquellos pobladores que por su escasez de medios no poseyeran aún aparatos de radio, el gobierno dispuso la construcción de un modelo sencillo y de bajo precio llamado

«Volksempfänger» «Receptor para el pueblo», adaptable a las dos corrientes, continua y alterna, que viene hasta en 18 mensualidades. Su precio es de 76 marcos y su venta ha alcanzado gran difusión, pues, en corto plazo de tiempo se ha conseguido colocar un millón de ellos.

Los radioyentes en Bélgica

Tal es la propiedad de la radiodifusión belga, que la acreditan las cifras de los radioyentes, cuyo crecimiento es de notables proporciones. En 1932 el número de radioyentes aumentó en un 70 por 100 con relación al año 1931; y en un 131 por 100 en el año 1933. Por cada mil habitantes el número de radioyentes que en 1931 era de un 24,4 en 1932 se elevó al 44,4 y al 56,6 en 1933.

Estas cifras clasifican a Bélgica como uno de los países en el que el incremento proporcional de aparatos receptores ha sido más rápido. Paralelamente a estos aumentos, va el de los ingresos, que en 1932 fueron de catorce millones de francos, en 1933 de dieciocho millones y en 1934 se elevan a más de veintiseis millones. La radiodifusión belga es, pues una radiodifusión próspera; prosperidad que cabe atribuir a la prodigiosa composición de los programas, que da lugar a que las iniciativas personales tengan desarrollo, que si en ocasiones no son fecundas, sin embargo señalan un deseo constante para proporcionar a los radioyentes la emisión de cosas diversas.

Noticiario "Conradio"

Comienza sus emisiones La estación Budapest-II ha empezado sus emisiones, sobre 894,5 metros.

La Santa Sede y la retransmisión de oficios religiosos

El arzobispo de Praga ha consultado a la Santa Sede cual debe ser la actitud de la Iglesia en las retransmisiones de los oficios religiosos. Roma a contestado que no hay nada que se oponga a esas retransmisiones, y más teniendo en cuenta que no siempre pueden asistir los creyentes. El vicario general de Praga, ha prometido aumentar el número de emisiones y retransmisiones de actos religiosos.

Del Congreso Científico Internacional

Terminado el Congreso Científico Internacional de la Radio, el profesor A. E. Kenelli (E. U.) presentó la dimisión por motivos de salud, siendo elegido para sustituirle, el profesor Appleton (Inglaterra). También ha habido varios cambios en la composición de las distintas comisiones que componen la Asociación, que estarán presididas por los señores Rainer, que presidirá la comisión de estudio de la frecuencia Dr. J. H. Dillinger, jefe de la comisión para el estudio de las Ondas radio-eléctricas y su propagación. Profesor B. Appleton presidente de la comisión del Estudio de los Parásitos y por último el Dr. B. Van der Pal director de las Laboratorios Philips, de Eindhoven (Holanda) es el presidente de la comisión de Estudios Físicos. El Congreso se ocupa ampliamente de los problemas de longitud de ondas y de las perturbaciones parasitarias.

Austria construye una poderosa estación de onda corta

Un discurso pronunciado por el presidente de Austria, en ocasión del décimo aniversario de la sociedad austriaca de radiotelefonía, declaró que lo verdaderamente indispensable para la propaganda en el extranjero, es que se haga en Austria lo que se ha hecho en otros países, es decir construir una potente estación transmisora de onda corta. El director Czeije ha dado ya su conformidad para la construcción de la nueva estación cuyos trabajos se han empezado con gran actividad.

Para la enseñanza de los habitantes de las montañas suizas

Un curso radiofónico se transmite en Suiza destinado a los habitantes de las montañas. Estos cursos durarán hasta el 22 de Marzo próximo y cuyas emisiones de fundadas por la estación de Sottens, han sido destinadas especialmente para elevar el nivel de cultura de los pueblos más apartados.

Rialto advertisement featuring Shirley Temple, James Dunn, and Claire Trevor. Includes text: 'Todos los días a las 3:30', 'Un gran acontecimiento!', 'FOX', 'GRACIA Y SIMPATIA', 'EN ESPAÑOL', 'JUAN LENAS', 'con Spinely - Robert Burnier', 'Miércoles noche', 'Espectáculo grandioso WONDER BAR', 'Brillantes escenarios WONDER BAR', 'Al - Jonson', 'Kay Francis', 'Dolores del Rio', 'Wonder Bar', 'Ricardo Cortez', 'Dick Powell', 'Estrellas, muchas estrellas', 'Bailarinas bellisimas, música alegre todo en WONDER BAR'.

Moderno advertisement featuring text: 'Todos los días a las 3:30', 'Solemne acontecimiento! WABNER BROSS tiene el honor de presentar LESLIE HOWARD, DOUGLAS FAIRBANKS, (Jr.), MARGARET LINDSAY, PAUL LUKAS, en'.

Capturados! advertisement featuring a portrait of a man and text: 'En Español', 'El drama más intenso y más humano provocado por las pasiones de los hombres! Capturados... el film que cautivará el corazón de las multitudes.', 'Bárbara Stanwyck y George Brent en CARITA de ANGEL', 'La mejor película realizada por BARBARA STANWYCK la reina de la pantalla.', 'Lunes', 'Ken Maynard en DE GUAPO, GUAPO Y MEDIO', 'Charles Laughton en La Vida Privada de Enrique VIII', 'Pronto: El simpático GEORGE O'BRIEN'.

Cupón de "El Día" Número 13. Este cupón es indispensable para acompañar a cada consulta de radiotelefonía que se formule.

DEPORTES
Ciclismo

La inauguración del "Club Ciclista de Campos"

En Campos se ha constituido recientemente una nueva entidad deportiva... el Club Ciclista de Campos... se está terminando la construcción de un Velódromo.

En realidad, el ciclismo se halla en período de crecimiento indudable. De aquellos en que no pasaban de cuatro a cinco las entidades ciclistas a hoy, que exceden de la docena, se ha hecho mucho camino.

Los elementos que constituyen el Club Ciclista Campos han decidido llevar a cabo la inauguración del Club el próximo domingo.

Para ello se ha organizado una carrera por carretera, de carácter social, con un recorrido de cincuenta kilómetros.

Se dará la salida a las 8 y media de la mañana, desde frente al local social (Plaza, 18) y el itinerario es Campos-Santany-Campos-Lluchmayor-Campos.

Terminada la carrera tendrá lugar en el local del Club un "lunch", que promete verse muy animado.

Futbol

Nota offtcosa

El Comité Directivo de esta Federación ha visto con extrañeza y disgusto y al mismo tiempo, en la reseña que la «Almudaina» del día 17 de los corrientes hace de la cena homenaje a Juan Rullán (Colomina) las frases vertidas en dicho acto por don Antonio Forteza, Presidente Honorario del Athletic F. B. C. (Club organizador del citado homenaje) en las que se queja «de la falta de asistencia al mismo de una representación de nuestros primeros Clubs, y en particular de la Federación Balear».

Esta Federación no fué enterada de que se iba a celebrar tal homenaje, por consiguiente mal pudo mandar ninguna representación, pues de haberlo sido notificado hubiera con sumo gusto mandado una representación y de no ser esta posible una carta de adhesión, pues siendo la Federación la entidad que otorgó el premio a Juan Rullán (Colomina) de una manera justificadísima, por considerarlo con creces acreedor a ello, no es de presumir que entrada del homenaje hubiera dejado de asistir a él o mandar su adhesión.

En sesión celebrada por el Comité Directivo fué admitido el Club Fortuna A. V. de Villa Carlos-Menorca.

El de la Liga Amateur ha tomado el acuerdo de imponer una descalificación de 2 años al jugador Estéban Talo por ser reincidente en las agresiones a los árbitros, y una de 6 meses a Vicente Serra por faltar al artículo 313 apt. 62 ambos del Arribal, 1 mes a José Comellas del Serraila, 2 semanas a Juan Rebassa, Antonio Sastre, Lorenzo Sastre, del Libertad, Júpiter, Paloma, y una de 6 meses a Guillermo Quetglas por faltar al artículo 313.

Calendario del Torneo Copa Presidente de la República final del Campeonato de 2.ª Categoría y promoción de 2.ª y 1.ª

- 24 de Marzo. Mallorca-Athletic.
31 de Marzo. Baleares-Mediterráneo.
7 de abril. Baleares-Athletic.
14 de abril. Mediterráneo-Mallorca (Campo del Athletic).
21 de abril. (Campeonato de (España).
28 de abril. Athletic-Mediterráneo.
5 de Mayo. Mallorca-Baleares.
11 y 12 de Mayo. (Final Campeonato de 2.ª categoría de Mallorca campo neutral).
19 y 26 de Mayo. (Promoción de 2.ª a 1.ª categoría).
2 de Junio. Athletic-Mallorca.
9 de Junio. Mediterráneo-Baleares (Campo del Mallorca).
16 de Junio. Athletic-Baleares.
23 de Junio. Mallorca-Mediterráneo.
29 de Junio. Mediterráneo-Athletic (Campo del Baleares).
30 de Junio. Baleares-Mallorca.
7 de Julio. (Partido entrega de la copa del Presidente).
Partido de campeonato Liga Amateur
Mañana domingo 24 tendrá lugar en el Campo del Club Cultural un partido entre el propietario del terreno y el Unión Sportiva de Santa Catalina partido que se presenta de emoción ya que venciendo el Cultural queda finalista para el tercer grupo a disputar con el Español; dichos puntos son de mucha valía ya que venciendo el Unión puede colocarse hasta el segundo lugar por

tanto procurarán ambos esforzarse para conseguir los dos puntos.

J. Antoniana S. D. Regional F. C.

Para mañana hay anunciado un verdadero partido de campeonato entre dichos equipos. Este partido es de gran interés por la clasificación de los dos equipos, el J. Antoniana para subir en ella, lo cual verá con gusto los demás equipos, que toman parte en esa competición, porque así el Regional, se vela parado, faltar de los dos puntos que le son necesarios a más no poder, porque ello sería retrasar su excelente puntuación, y el J. Antoniana se vería colocado en buen lugar y con grandes ánimos para el partido que le espera el sábado contra La Salle, eso hace esperar una buena entrada al match de mañana.

Para este partido los fichados de 1.ª y 3.ª categoría registrarán media entrada y los de segunda entrada gratis.

Campo J. Antoniana situado en la carretera de Establiments primer trayecto de Travía.

El partido empezará a las 3'45.

Baleares-Mediterráneo

Para este partido que ha de jugarse mañana en Son Canals a las 10 y media de la mañana, los jugadores que acrediten estar fichados disfrutarán rebaja de precios en la entrada, así como también las señoras.

El partido de basket-ball, que empezará a las 9 y media, será jugado por el equipo de «Artilleria Enderrocata» y el del «Mediterráneo» en cuyos cinco figuran notables jugadores que ya conoce la afición local.

Recreativo-Levantiá

El próximo domingo día 24 contendrán en partido perteneciente al Campeonato Liga Amateur en el campo del Recreativo «Son Forteza» los equipos arriba mencionados.

Dada la igualdad de fuerzas y más teniendo en cuenta que el Levantino aun no ha sido batido en este Campeonato, promete verse un partido muy interesante.

Empezará a las diez de la mañana.

Basket-ball

Artilleria T. M. 28-Artilleria Enderrocata 22

Se jugó ayer viernes el match revancha entre los citados equipos en el campo de Enderrocata, y para presenciarlo concurren al mismo numerosos jefes, oficiales, suboficiales y tropa del Grupo Mixto que guardenece esta plaza.

Se dieron los hurras por ambos bandos una vez alineados los equipos, que a las órdenes del señor García formaron así:

Por Enderrocata: Berenguel, Conde, Mayol, Monserrat y Botella, de suplentes Quevedo y Mateu.

Por A. T. M.: Mateu, Carrillo, Terrasa, Mora II y Mora I, de suplentes Pascual y Vila.

En los primeros veinte minutos Tracción Mecánica impuso su técnica, que les valió apuntarse 22 puntos, siendo siempre el dominio a favor suyo y desarrollando jugadas que arrancaron aplausos de la concurrencia.

Los de Enderrocata aun siendo dominados supieron defenderse y apuntarse a su favor 13 puntos.

Después del descanso se reanuda el juego, observándose mayor penetración en los de Enderrocata, que supieron aminorar su desventaja sobre sus contrarios, apuntándose 9 puntos y entusiasmando a sus partidarios que vislumbraban un empate.

Tracción Mecánica se empleó a fondo y contrarrestó al contrario, marcando netamente 6 puntos, con los cuales consiguió la victoria.

Fueron marcadores por Enderrocata: Mayol 12, Mdserrat 8 y Botella 2; y por A. T. M. Mora I 16, Terrasa 10 y Mora II 2.

Distinguiéronse por los vencedores Mora I y Terrasa; los demás cumplieron a perfección su cometido. Por Enderrocata los mejores fueron Mayol y Monserrat, los restantes estuvieron discretos.

El arbitraje del señor García, acertado, sabiendo reprimir a tiempo las infracciones del juego y especialmente la violencia que en ocasiones hubo de castigar justamente, con doble penalidad a quien se hizo acreedor.

La concurrencia siguió con entusiasmo todas las fases del juego y aplaudió calurosamente a quienes merecían tal honor.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377.4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos).

7.15: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona). Discos.

8.00: Campanadas horarias de la Catedral. Discos.

8.20: Segunda edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.

9.00: Campanadas horarias de la Catedral. Notas necrológicas, facilitadas por la «Veu de Catalunya».

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo

en Europa y en España Previsión del tiempo en el N.E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12.30: Radiofemenina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny, sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad; sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. Lectura de una historia o un cuento semanal.

12.45: Música selecta en discos de gramofono o colaboración de artistas femeninos.

13.00 Programa de discos selectos.

13.30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos.

13.50: Sección cinematográfica.

14.00 «La Palabra». Emisión de las dos de la tarde. Información de Barcelona. Actualidades musicales y teatrales.

14.30: Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. Sumario del número publicado hoy. Continuación de las actualidades.

14.35: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15. «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta».

15.10: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

15.30: El micrófono para todos. Sesión dedicada a los suscriptores que con aficiones literarias, musicales o de recitación, quieren actuar ante el micrófono de Radio Barcelona.

16.00. «La Palabra». Emisión de las cuatro de la tarde. Información de Madrid y provincias. Información general.

Fin de la emisión.

18.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

18.30 «La Palabra». Suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles etc.

18.45: «Política Internacional», conferencia por el abogado don Antonio Moles Gaubet.

19.15. «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde. Información del Extranjero, Barcelona, Madrid y provincias. Apertura de la sesión de Cortes.

Continuación del programa del radioyente.

19.20. «La Palabra». Noticiero deportivo.

19.45. Cotizaciones de monedas.

20: Información deportiva de Radio Barcelona. Programa de discos selectos.

20.30: «La Palabra». Emisión de la ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona, glosado por el publicista por J. Navarro Costabella. Continuación del programa de discos.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21.05. Orquesta de Radio Barcelona: «Washington-Post» (marcha americana), J. P. Sousa; «Dos a dos» (valse), E. Waldteufel; «Capricho zingaro», A. Fiorini; «Rapsodia cubana», I. Albéniz; «Sansón» (minueto), G. F. Haendel; «El sueño de Escipión» (obertura), W. A. Mozart.

22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche. Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes, Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día.

22.15: Radioteatro lírico de EAJ uno. La zarzuela en un acto, letra de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro Ruperto Chapí, titulada «La patria chica». El sainete en un acto, letra de los hermanos Alvarez Quintero, música del maestro J. Serrano, titulada: «La mala sombra» Cuadro de Compañía de la Estación. Orquesta aumentada.

24. «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Ultimas informaciones.

Cierre de la Estación.

E A J-13 - Radio Mallorca

201,1 metros 1492 kilociclos

Tarde

A las 13—Apertura de la estación. —Boletín meteorológico facilitado por la Diputación de Baleares.—Discos solicitados.

A las 13.30.—La Mantilla, canción —Frgs. de la Gaviota, de Millán.—Sara—banda de Muret, solo de violín.—Frgs. de La Fama del Tartanero, de Guerrero.—Frgs. de Manon, de Massenet.

A las 14.30.—Cartelera de teatros. Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20.00.—Apertura de la estación. — Emisión dedicada a los niños.

A las 20.30. Boletín meteorológico facilitado por el Grupo de Artilleria núm. 1.—Cambios Bolsa facilitados por la Casa de Banca Recasens y

Cla.—Discos obsequios y solicitudes.

A las 21.45.—Selección de agua, azucarillos y aguardient, de Chueca. —Ballet de Faust, de Gounod.

A las 22.30.—Música de baile.

A las 22.50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

PIENSA GRAFICA

Mundo Gráfico

Nos da a conocer como se desarrolla la nueva etapa histórica iniciada en la política de Cataluña por el gobernador general, señor Portela, y el alcalde de Barcelona, señor Pich.

También publica: Cartas íntimas de Napoleón a su esposa, compradas por el Estado francés en pública subasta.—Las artistas americanas han conquistado los escenarios españoles del género frívolo.—La catástrofe del dirigible «Macon». —Hauptmann, condenado a muerte.—Comienzo la temporada en las salinas de Cádiz.—El Estado da a Sevilla ocho millones por los terrenos de Tablada.—Episodios de la vida del gran actor cómico Emilio Mesejo.—Evolución de la Academia Española: de Cotarelo a Fernández Flórez.—Actualidades.

TURISMO

El «Excalibur».

Ayer por la mañana fondeó en la bahía, procedente de Marsella, el paquebot americano «Excalibur», de 5627 toneladas.

Después de desembarcar 7 pasajeros y embarcar 2 abandonó nuestras aguas para dirigirse a Málaga.

Nueva Línea de Turismo

Las empresas «Hamburg - América - Linie, Norddeutscher - Lloyd» inaugurarán con la motonave «Cordillera» de 18.000 toneladas y de una velocidad máxima de 22 millas por hora un nuevo servicio mensual de ida y vuelta al Extremo Oriente, saliendo de Hamburgo, Amberes via Southampton directo a Palma, cubriendo dicha distancia en tres días y medio, y siguiendo su viaje desde este puerto, —el cual se escala por el mero motivo turístico, y para embarcar y desembarcar pasajeros en primera y clase turista,—hacia el de Barcelona i, cubriendo la distancia hasta la ciudad Condal en unas seis horas.

Desde aquel puerto via Nápoles y Port Said sigue el viaje hacia Manila en las Islas Filipinas, siendo la duración del trayecto solamente de unos 34 días. El «Cordillera» del cual son Agentes en este puerto, los señores Baquera, Kusche & Martín S. A. es de recién construcción, y especialmente está dotado para hacerle al pasajero el trayecto por las zonas tropicales lo más agradable posible. Esta motonave, que será seguida por los buques «Scharmhorst» «Gneisenau y Potsdam», hoy todavía en construcción, inaugurará dicho servicio del Mediterráneo al Extremo Oriente el día 3 de Marzo. Dichos vapores tienen piscina, radiotelegrafía y todas las noches habrá sesión de cine gratuita. Los precios de pasaje están calculados al alcance de todos.

Hay que celebra'r que dicha empresa naviera alemana haya decidido escalar en Palma, haciendo de esta forma conectar nuestra isla con las grandes capitales del mundo, y dando con ello un impulso más para hacer a Mallorca aun más popular en el mundo entero.

Por tierras Marroquiles

Publicamos hoy el programa de la interesantísima excursión que tendrá lugar a las zonas francesa y española de Marruecos desde los días 20 de marzo al 3 de abril, y bajo la dirección técnica de la conocida Casa de Viajes Marsáns. He aquí el detalle del viaje:

Vapor y ferrocarril en primera clase.

Marzo, 18.—Embarque por la noche para Barcelona.

Marzo, 19.—Salida de Barcelona en el rápido de las 8'28, almuerzo y cena en el coche restaurant.—Llegada a Madrid a las 22.—Traslado al Hotel.—Instalación y descanso.

Marzo, 20.—Desayuno, almuerzo y cena en el Hotel. Salida en el expreso de Algeciras a las 21.25.

Marzo, 21.—Desayuno en coche restaurant.—Algeciras: Llegada a las 12.20. Almuerzo. Salida para Ceuta, por mar, a las 15.—Ceuta: Llegada a las 16.15. Visita a la ciudad. Salida para Tetuán al anocheecer.—Tetuán: Llegada, cena y noche.

Marzo, 22.—En Tetuán, visita a la ciudad por la mañana.—Tetuán: Salida para Tánger a las 14.—Tánger: Llegada a las 15.15. Visita a la Ciudad.

Marzo, 23.—Tánger: Mañana, libre. Salida en autocar a las 13.—Larache: Rápida visita.—Port Lyautey, Rabat: Magnífico trayecto, que muestra en todo su esplendor la obra de colonización.—Casablanca: Llegada a las 21. Cena y noche.

Marzo, 24.—En Casablanca, día libre. Pensión completa. Visita a la gran ciudad. (Hay iglesias de todas las religiones).

Marzo, 25.—Casablanca: Salida a las 7, continuando el viaje por la costa occidental.—Mazagán: Rápida visita.—Mogador: Visita, almuerzo y continuación del viaje.—Agadir: Llegada para cenar. Noche.

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, DEBITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISITIS, ANEXITIS, FLUTOS, etc., en la mujer, por gonorreas y rebachas que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, baños, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y más se evita de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Siempre siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de otros o nulos resultados. Venta a 0'40 pta. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

IDEAL LAVA SU ROPA SIN LEJIA UNICA LAVANDERIA QUE NO PERJUDICA SU ROPA Espartero, 9 - Sta. Catalina No tiene sucursales Tel. 1111 SERVICIO A DOMICILIO

Lo QUE DEBEN SABER TODAS LAS JOVENES en consejo de Madre. «No te apures» — le dije. «Eso les sucede a muchas jóvenes. Agravan, con frecuencia, el mal, haciendo lo contrario de lo que hubieran debido». Comprendí que yo había adivinado el secreto de lo que le avergonzaba. Los poros dilatados, las espinillas y una tez sucia y terrosa, le daban la impresión de ser una desenterrada. «Para librarte por completo de las imperfecciones de la tez—para aclarar, blanquear y embellecer la piel—no existe más que un medio sencillísimo y de escaso coste. Compra, hoy mismo, un tarro o un tubo de Crema Tokalon, color blanco (sin grasa), la famosa crema parisiense. Aplícala todas las mañanas, antes de ponerte polvos. Los preciosísimos elementos purificadores, tónicos y astringentes que contiene, producen un efecto mágico en la piel y en la tez, por feas que sean. A los tres días quedarás encantada de tu nueva hermosura».

PRECIOS DEL JUEVES Mercado de Inca Almendrón (quintal) 104'00 pesetas. Trigo 54'00 id. Candeal a 54'00 id. Cebada del país a 40'00 id. Id. forastera a 39'00 id. Avena del país a 37'50 id. Id. forastera a 37'00 id. Habas para cocer, viejas a 42'00 id. Id. ordinarias, viejas a 42'00 id. Id. para ganados, nuevas a 41'00 id. Maíz plata 46'50. Garbanzos a 78 id. Habichuelas blancas a 00'00 id. Id. (confit) a 00'00 id. Todo pesetas los 100 kilos.

GACETILLAS CONCIERTO EN EL MIRADOR.—Programa del concierto que la Banda Republicana de la Diputación Provincial interpretará en el citado paseo mañana 24, a las 12 de su mañana: 1 Paso-doble «Camino de Rosas», J. Franco. 2 Torre del Oro (preludio sinfónico), Jiménez. 3 Hermano Lobo (sardana), Pennella. 4 Don Gil de Alcalá (selección), Pennella. 5 Paso-doble «Graná e mi armal», F. Alonso.

RELIGIOSAS Santos del día San Pedro Damián, obispo y confesor. Cuarenta Horas Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto. A las 6 misa solemne y exposición del Santísimo. Por la noche, a las ocho, continuación de la Quincena y Triduo con sermón que durará los tres días el

Obras Nuevas Rodas.—Aves de Corral. Puig.—El Motor Diesel moderno. Ferrer.—Programas graduados para una Escuela Unitaria. Aulny.—Napoleón III. Zweig.—María Antonieta. Asua.—Santilliez de Mar. Angelo.—Diez horas de «Estat Catalá». Malot.—En Familia. Ninsloé.—Muchachas de Uniforme. Platz.—Pederasta, inversión, homosexualidad. Capdevilla.—La Apocalipsis de San Lenin. Gardó.—La técnica del Balanceo. De venta en la Librería Escolar - P. Cort, 4. Palma.

Se alquilan Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico. Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

NOTICIAS GENERALES

Precauciones en los alrededores de la cárcel, cuarteles y barrios extremos

Madrid 22 a las 16.—Anoche continuaron las precauciones rigurosas en las barriadas extremas e inmediaciones de la cárcel y cuarteles, por cierto que en el distrito del Congreso se oyó un redoble de tambor, ignorándose las causas.

Fuerzas de la Comisaría aperciébranse.

Después de indagaciones, resultó ser una comparsa carnavalesca que recorría las calles.

Los representantes de las Diputaciones españolas visitan a Lerroux

Madrid 22 a las 15:30.—Una comisión de representantes de las Diputaciones españolas presidida por el Vicepresidente de la de Madrid, conferenciaron con el señor Lerroux, para pedirle la supresión de la Ley de coordinación sanitaria, que priva de algunos ingresos a las Diputaciones.

Detención de un anarquista italiano en Santander

Santander 22.—La policía ha detenido anoche a última hora a un italiano llamado Fernando Lello Giacomelli, quien fué expulsado de España y puesto en la frontera de Port Bou por orden del ministro de la Gobernación en julio de 1933 por peligroso agitador anarquista.

Fernando ha ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Alekhine en Murcia

Murcia 22.—En el Casino ha jugado Alekhine contra cuarenta tableros simultáneos de ajedrez.

La partida fué desarrollada ante gran expectación, ganando 36 y perdiendo una con García Palmer e hizo tablas en tres con Manuel Aragón, doctor Ninirola y doctor Llanos.

Fueron interesantes las tablas con Aragón.

Alekhine ha salido para Madrid, donde continuará sus exhibiciones.

Noticias de Castellón

Castellón 22.—De la Cárcel Modelo se han fugado los presos Víctor Gual Vidal y Ricardo Puig Puig, escapando un muro del patio.

La Diputación provincial ha acordado ceder al ministerio de Instrucción Pública unos terrenos con objeto de construir el edificio de la Escuela Agrícola, conforme a los deseos del ministro, donde recibirán enseñanza los obreros pobres de la provincia.

Sentencia del Supremo

Madrid 22 a las 22.—La sala sexta del Supremo absolvió al ex-diputado don Agustín Agrimón, cabo de somatenes de Cataluña, al que se había condenado a doce años de prisión por incautarse del Ayuntamiento de Caldetas.

Pleito fallado por el Supremo

Madrid 22 a las 20.—El Supremo falló el pleito incoado por el abogado señor Ballesteros, que realizó un viaje a Alemania con motivo de la liquidación del Banco de Castilla y exigía el pago de una minuta de cerca de un millón de pesetas.

Los liquidadores se negaron y el Supremo ha dado la razón al abogado.

Inquietud en Valencia

Valencia 22.—Han causado inquietud los rumores de próximo amarre de los buques de la línea Mediterráneo-Brasil-La Plata, pertenecientes a la «Casa Ibarra».

SUCESOS

Incendio en la iglesia de San Marcos

Jerez de la Frontera 21.—Anoche, en la iglesia de San Marcos, donde se celebran las misiones, estando desocupada, explotó una botella con líquido inflamable, que produjo un pequeño incendio en el altar de la Virgen de la Consolación, ardiendo parte del cuadro de San Caralampio, impidiendo su propagación los vecinos.

Se encontró otra botella sin explotar al pie de San Francisco Javier.

Los acólitos vieron huir a dos jóvenes con gorillas.

El suceso ha originado generales protestas.

Reunión clandestina suspendida, en San Sebastián

San Sebastián 21.—La policía ha

descubierto una reunión en el bar «Insauti» de la calle Mayor.

Hubo trece detenidos que pasaron a disposición de la autoridad militar.

Esta detuvo y procesó al dueño del bar y cerró el establecimiento.

Hallazgo de cápsulas en un urinario

Madrid 21 a las 22.—Hace días permanecían obstruidas las cañerías de agua y urinarias del café de la granja «El Henar»; vióse que obedecía a que los depósitos de agua estaban llenos de cápsulas de pistola y revólver disparadas, que alguien las escondió allí para eludir responsabilidad.

Hallazgo de explosivos en Vigo

Vigo 22.—La policía se incautó de cuatro bombas halladas en un solar de la Avenida del Puerto.

Estaban envueltas en papeles con una carta, en la cual se daban instrucciones a los encargados de lanzarlas.

En la carta se ordenaba se atentase contra el presidente de la Patronal don Manuel Pérez y el presidente de la sociedad de armadores «La Marítima» de Bouzas.

Las cuatro bombas son tubulares, análogas a las que estallaron en Barcelona en la época del terrorismo.

La noticia circuló rápidamente, causando sensación.

¿Un acto de piratería?

Tenerife 22.—La Comandancia de Marina recibió aviso de que el pesquero «Galinda» había denunciado que a la altura del Cabo Bojador en-

contró a la balandra «Rosalia» demantelada con señales de haber sido asaltada la embarcación.

Se ordenó al cañonero «Canalejas» saliese a auxiliar a la balandra.

Suicidio por miseria

Madrid 22 a las 20.—Anoche, desesperado por miseria se arrojó desde la boardilla a la calle de las Infantas, Maximina Abad, de 38 años, que vivía con cuatro hijos pequeños.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Causa por robo y homicidio en Cuenca

Cuenca 22.—Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dado principio la vista de la causa por robo y homicidio contra Juan Martínez, Julián Lizcano, Agustín Saez, Epiñano Lizcano, Eleuterio Villanueva, Maximiliano Ramírez, Marcelino Ramírez y Luis Ramírez, quienes el día 10 de febrero del pasado año, en Villaverde de la Encina, asaltaron el domicilio de Marmerto del Joyo Cobos y robaron 8.000 pesetas, produciendo la muerte a la mujer de Marmerto, llamada Marmerta del Hoyo Huertas.

Solamente se han practicado las pruebas testifical y pericial.

Una niña arrollada por una motocicleta

Oviedo 22.—Un individuo llamado Juan Casares atropelló con una motocicleta a la niña Angeles López Revuelta, de 4 años, en la plaza de América.

El motorista dice que la niña salió despedida por un automóvil, cayendo delante de la motocicleta.

Suicidio de un teniente coronel

Madrid 22 a las 20.—En la calle de Eloy Gonzalo, se encontró gravísimo, con síntomas de envenenamiento, al teniente coronel farmacéutico militar don Félix Ruiz Garrido.

Había dejado en su casa una carta testamentaria en que se despedía de la familia, diciendo que en caso de algún accidente imprevisto que sufriera, debían los hijos ser buenos, cariñosos y cristianos.

La familia le buscaba ansiosamente.

Se ignoran los móviles.

Incendio

Madrid 22 a las 22.—A las nueve de la noche, en el Casino Radical de Puente de Vallecas, un grupo lanzó tres botellas inflamables que produjeron un incendio, que se sofocó pronto.

Los agresores huyeron a pesar de que les hizo varios disparos una pareja de vigilancia.

Tormenta en Bilbao

Vendaval e incendio.—Una casa destruida.—Doce heridos

Bilbao 21.—A última hora se desencadenó fortísimo viento Sur, que originó incendios en Sestao.

A las diez de la noche ardió totalmente la casa número 20 de la calle de Rivas.

Los bomberos solo pudieron evitar que ardiera la manzana.

Tuvo que acudir el servicio de bomberos de Bilbao para ayudar a los trabajos de extinción.

Hay doce heridos, dos de ellos graves.

NOTICIAS DE BARCELONA

Fallece la madre política de Anguera de Sojo

Barcelona 21 a las 24.—A las dos de la madrugada ha fallecido doña Ramona Martí, madre política del ministro de Trabajo don Oriol Anguera de Sojo.

La finada contaba 81 años de edad.

Anguera de Sojo se ha visto obligado a guardar cama efecto de indisposición gripal.

Pasquines de «Estat Catalá»

Barcelona 21 a las 24.—En la calle de Roca han sido fijados pasquines del «Estat Catalá».

Por orden de la policía se procedió a arrancarlos.

Entierro de la madre política de Anguera de Sojo

Barcelona 22 a las 24.—Esta mañana se ha verificado el entierro de la madre política del ministro de Trabajo.

La presidencia del duelo estaba formada por el hijo de la finada, ministro de Trabajo, gobernador general señor Portela Valladares, alcalde señor Pich y Pon, general jefe accidental de la cuarta división don Sebastian Pozas, presidente de la Audiencia, fiscal del Tribunal de Casación y una representación del obispo de la diócesis.

El cortejo era numeroso; figuraban conocidas personalidades de la política y foro y muchos amigos.

Robo al Sindicato de ciegos

Barcelona 22 a las 24.—Anoche el significado «esquerrista» Roque Boronat, se presentó a la policía para denunciar un robo de 2.889 pesetas al Sindicato de ciegos de Cataluña, como presidente que es de dicha entidad.

Admitida la denuncia, quedó detenido y a disposición del Juzgado núm. 3, que lo tiene reclamado por delito político.

Pocas horas después Roque Boronat quedó en libertad.

Viajeros

Barcelona 22 a las 24.—En el expreso han llegado esta mañana procedente de Madrid los directores generales de Trabajo, Beneficencia y Sanidad.

También llegó ayer mañana el embajador de España en Lisboa don José Juncal.

Manifestaciones de Portela Valladares

Barcelona 22 a las 24.—A mediodía el señor Portela ha recibido a los periodistas, manifestándoles que lo hacia para que llegase a conocimiento del público que en vista de que desgraciadamente no se puede prescindir de la requisita de autos, tan molesta para los propietarios, especialmente para los que tienen coche muy cuidado y quieren conservarlo de la misma manera, había dado órdenes para que todo auto requisado pueda ser sustituido por otro por el propietario del mismo que esté naturalmente en condiciones de prestar servicio.

Se le preguntó que había sobre la designación de la comisión gestora y dijo que no hay nada todavía.

También se le preguntó si era cierto que el comandante que actúa de comisario delegado de Tarragona destituye Ayuntamientos sin consulta previa.

Manifestó que no cree haga eso dicho señor; lo que sí es cierto es que no lo puede hacer y que él por su parte no tiene noticia sobre el particular.

Así mismo manifestó, a preguntas de los reporteros, que ya se han abierto algunos centros clausurados y se autorizará paulatinamente la reapertura de otros que no ofrezcan peligro para el orden público para ir entrando en la vida normal.

Después manifestó que es cosa de pocos días la cuestión de desalojar el Parlamento las fuerzas de asalto.

A continuación y refiriéndose al

troteo de la noche pasada

alrededor de la cárcel, dijo que había sido motivado por darle el alto a un individuo que merodeaba por aquellas inmediaciones; no atendió la voz y para detenerle hicieron fuego los guardias.

Respecto de lo que se dice que individuos de Acción Ciudadana son acompañados algunas veces por fuerza pública, aseguró el señor Portela que es posible lo que se dice; pero siempre que lo soliciten, como se hace a cualquier ciudadano, por ser legal y reglamentario.

Sobre la cuestión de los pasaportes en relación con la ley catalana sobre los derechos de la mujer, dijo el gobernador que ha pasado el asunto a la comisión jurídica, toda vez que la discusión no era sobre la vigencia de la ley, sino sobre el alcance de los derechos concedidos a la mujer.

Aguadé, trasladado a su domicilio

Barcelona 22 a las 24.—Ha sido decretada la prisión atenuada del ex-alcalde de Barcelona don Jaime Aguadé, que se encontraba hospitalizado en una clínica, en la cual ha sufrido una intervención quirúrgica sin consecuencia.

El doctor Aguadé fué trasladado a su domicilio, donde permanecerá con guardias a la vista a disposición del Juez militar que tiene a su cargo la instrucción del sumario por auxilio a la rebelión militar.

Toros

Inauguración de la temporada

Barcelona 21 a las 24.—Para el próximo domingo se anuncia la inauguración de la temporada taurina.

Se celebrará una novillada en la Plaza de las Arenas, con ganado del Conde de la Corte, para «Niño de Bartilo», «Torero de Triana» y Solórzano.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Danzig

Disolución de la Dieta

Danzig 21.—La moción sometida esta tarde al Parlamento de Danzig, por el grupo nacionalista, para la disolución de la Dieta, fué aprobada por 41 votos contra 22, y 3 abstenciones.

Los que votaron en contra fueron principalmente miembros del partido del Centro (católicos), socialistas y comunistas.

Los tres que se abstuvieron de votar fueron dos diputados polacos y el Dr. Ziehm, nacionalista alemán, expresidente del Senado.

Las nuevas elecciones se celebrarán el día 7 de abril próximo.

Ingllaterra

Comentarios al proyectado viaje de John Simon a Berlín

Londres 22.—El periódico «Daily Herald», comentando el proyecto de viaje a Berlín del ministro británico de Negocios extranjeros, sir John Simon, escribe que en la capital de Alemania se considera que si el ministro británico hace un viaje a una capital extranjera, es para discutir todos los asuntos de interés mutuo.

La seguridad en el Este, es tan esencial como la seguridad en el Oeste, para el apaciguamiento general, y puesto que la paralización no puede quedar solucionada en Berlín solamente, un viaje a Rusia habría

de ser la consecuencia lógica del viaje a Berlín.

La necesidad de semejante iniciativa es urgente, y si el ministro hablase francamente con los alemanes, los rusos y los polacos, para tratar de conseguir un acuerdo entre ellos todos, ayudaría poderosamente en resolver un problema cuya solución es imperativa.

El periódico «News Chronicle» escribe que la idea de que sir John Simon vaya a Moscú parece una buena idea. El primer objeto de la visita en Berlín sería descubrir cual es realmente la actitud de Alemania, relativamente a aquellos asuntos de que no habló en su contestación a la nota franco-británica.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Si Alemania no quiere firmar el pacto para el Este, de seguridad propondrá para el mantenimiento de la paz en sus fronteras orientales.

Hitler seguramente debe tener alguna proposición que hacer, para estabilizar la situación en el Este de Europa.

Tal vez, esta proposición no sea inaceptable para los rusos, y Gran Bretaña podría servir utilmente como intermediario.

El regreso de las tropas del Saar

Londres 22.—El primer regimiento de Essex, que formó parte de la fuerza internacional del territorio del Saar, cruzó esta mañana la capital de Inglaterra, para tomar el tren que lo ha de transportar a su campamento, en el condado de Yorkshire.

Un numeroso público aclamó a los soldados a su llegada a la estación de Victoria.

Abrian la marcha la banda de dicho regimiento y la de los «Irish Guards».

El periódico «The Times» llama a dichos soldados «vencedores del tiempo de paz» y hace su elogio, por la manera con que cumplieron su tarea internacional.

Hace recordar que la misma prensa alemana habló de su «conducta intachable» y añade que ellos han demostrado que la buena marcha, la disciplina y la alegría de vivir pueden ir muy bien juntas.

El conflicto italo-abisinio

Continúan los preparativos para la campaña

Roma 22.—Los preparativos para la acción proyectada contra Abisinia continúan con toda rapidez, según las noticias de la prensa.

El general Graziani, que conquistó la Cirenaica para Italia, ha sido nombrado gobernador de Somalia.

La motonave «Volcania» salió hoy de Nápoles con cañones, automóviles, tanques, tropas de ingenieros y de ambulancia y hará escala en Mesina, donde se han de embarcar tropas de Palermo, con su equipo de campaña.

Las autoridades militares anuncian que dichas tropas se embarcarán mañana sábado por la tarde, en presencia del príncipe heredero.

Las mismas autoridades militares invitan al pueblo a presenciar el embarque.

General italiano, a la Somalia

Nápoles 22.—El soldado colonial de mas prestigio de Italia, el general Rodolfo Graziani, que fué comandante en jefe del ejército italiano en Cirenaica y en el Fezzan, se embarcó hoy viernes en dicho puerto para la Somalia italiana, donde ha de tomar el mando supremo del cuerpo expedicionario.

Numerosos zapadores, soldados de sanidad, de intendencia y 400 obreros especialistas movlizados, salieron a bordo del mismo buque.

Según noticias de la prensa, el transporte de tropas para el Este de Africa sigue sin interrupción desde todos los puertos del Sur de Italia.

Suecia

El territorio de Memel

Estocolmo 22.—El periódico «Svenska Dagbladet», de esta capital, pide la intervención inmediata en el territorio de Memel de las Potencias que firmaron el estatuto de dicho territorio; escribe que las violaciones continuas del estatuto por el gobierno lituano solo tienen el objeto de estimular la propaganda nacional-socialista en el territorio de Memel. El mismo periódico hace resaltar que no es posible que se interprete equivocadamente el estatuto, que atribuye claramente a la Dieta todos los poderes legislativos, y que estipula que el directorio ejecutivo debe obtener siempre la confianza de la Dieta.

Si el gobernador lituano del territorio de Memel nombra entonces de modo arbitrario a un directorio que no cuenta con el apoyo de la Dieta, ello constituye una violación evidente del estatuto.

Esta violación ha sido seguida por muchas otras, especialmente con la aplicación de la llamada ley de defensa lituana, empleada principalmente para despojar a los alemanes de sus derechos constitucionales, y para impedir, por medio de varios trucos, que la Dieta pudiera obtener el «quorum» legal.

Ochenta mil alemanes en el territorio de Memel han sido constantemente objeto de trampas legales, y es tiempo que las Potencias que garantizan el estatuto de Memel intervengan, puesto que de otro modo es de temer que los acontecimientos tomen una orientación más grave.

Bélgica

Congreso socialista

Bruselas 22.—El Congreso socialista que se celebró en esta capital para tomar una decisión referente a las medidas de protesta contra la prohibición por el gobierno de la manifestación socialista proyectada para el próximo domingo, rechazó la moción declarando una huelga general de 24 horas para el próximo lunes.

Varios delegados, representantes de unos 500.000 votaron en contra.

Los representantes de 480.000 obreros votaron a favor de la moción y los delegados de 25.000 trabajadores se abstuvieron de votar.

El Congreso decidió sin embargo retirar a los miembros socialistas de la comisión nacional del Trabajo, creada recientemente para estudiar los problemas del paro y del trabajo y para aconsejar al gobierno.

Este débil gesto de protesta no puede ocultar el hecho de que el Congreso, al rechazar la proposición de huelga general, ha puesto en situación difícil al grupo socialista en el Parlamento, que daba una importancia muy grande a la manifestación que se proyectaba para el domingo.

Noruega

Lo del «fantasma volante», era un truco para hacer un negocio a costa del Estado

Oslo 21.—El misterio que rodeaba al «fantasma volante», que, según los relatos innumerables de la prensa durante el año pasado, efectuó vuelos nocturnos a lo largo de la costa Norte de Noruega, ha quedado ahora resuelto; la prensa escribe que todas las historias referentes al «fantasma volante» fueron inventadas por un cierto negociante que, hace algunos años, llegó a adquirir la isla polar «Jan Mayen» y que deseaba venderla al gobierno noruego. Empezó entonces a hacer correr rumores de vuelos misteriosos, para dar importancia a su islote como base aérea; se dice que unos agentes de dicho individuo ofrecieron a la isla a los gobiernos ruso y japonés, probablemente para estimular el interés del gobierno noruego.

Las autoridades están ahora investigando el asunto, para saber si será posible procesar al negociante, cuyas historias hicieron gastar bastante dinero al ejército noruego.

Francia

Los argelinos son mahometanos

—Una conferencia del ministro de Colonias con d'Esperey

Paris 22.—No hay nada que pueda indicar de un modo más elocuente los sentimientos íntimos de los nativos de Argelia como el número crecido de peregrinos que salen para la Meca.

En un solo caso cinco mil embarcaron a bordo del mismo buque.

También saldrán peregrinos de Túnez y el paeha de Marrakesch de Marruecos.

Esta tarde el ministro francés de colonias, Rollin, celebró una larga conferencia con el mariscal D'Esperey que hizo casi toda su carrera de oficial antes de la guerra en Túnez, Indo-China y Marruecos y que tomó el mando de las fuerzas aliadas en los Balcanes durante la guerra.